

GACETA DE TENERIFE

Fundado en el año 1910. Núm. 8684

SANTA CRUZ DE TENERIFE (CANARIAS) - MIERCOLES 11 DE NOVIEMBRE DE 1936

San Francisco, 7. Teléfono 157

La reconquista de la capital de España. - Las tropas nacionales avanzan simultáneamente por diferentes calles de Madrid

La carretera con Valencia ha sido cortada, la Estación del Norte está ardiendo y la lucha se desarrolla con violencia en la Bombilla. - La Emisora Unión Radio de Madrid ha sido

intensamente bombardeada

(Lea esta información en las páginas radiotelegráficas.)

El Palacio Nacional



LAS COLUMNAS DEL GENERAL VARELA SE APODERAN DEL PASEO IMPERIAL Y DE LOS JARDINES DEL PALACIO NACIONAL. - Las columnas del general Varela prosiguen su avance en el interior de Madrid. Se han apoderado del Paseo Imperial. Por el Noroeste tienen ya tomados los jardines del Palacio Real, la Ciudad Universitaria y la Escuela de Agricultura. Los bombardeos son muy intensos en el barrio de la Puerta de Toledo. En una de las trincheras de este sector han colocado bandera blanca. Las tropas nacionalistas avanzan con grandes precauciones, pues se cree que varias calles están minadas. Se insiste que en otros sectores, los nacionalistas se han apoderado de Cendejas de la Torre, Cendejas del Medio, Villaseca y Matillas, donde existe una importante fábrica de cemento.

Los rojos fracasan en una contraofensiva y sufren 800 bajas.

(Lea esta información en las páginas radiotelegráficas.)

DE USTED PARA MI

Gentlemen

por Alfonso DE ASCANIO

Para Dora Lennard de Alonso.

¡Señora, por Dios, que se va a figurar la gente que yo soy anglófobo o algo parecido! ¡No se ponga usted así, señora, que al fin y al cabo, lo que yo he hecho y lo que usted ha dicho viene a ser exactamente lo mismo; a saber, que los sujetos de H. M. The King han tardado tres meses y "pico" en darse cuenta de lo que ocurría en España.

Porque, eso sí; lentos y tardíos de comprensión sí que son, y váyase ello enhorabuena como contrapeso a sus brillantes cualidades ante las cuales yo soy el primero... a tirar mon chapeau! ¡Escoceses, dice usted, señora?... de acuerdo; son más lentos todavía, sobre todo cuando se trata de echar mano al bolsillo del chaleco.

Yo bien sé, señora, que Inglaterra nos lleva por delante dos siglos de progresos de todo género: yo bien sé, que de toda Europa, por no decir del mundo entero, no hay pueblo alguno que le gane al inglés en equilibrio moral, en educación cívica y en dominio real sobre el mar y sobre la tierra; y sé además que es inglés el whisky, y el the, y las girls, y el tobacco y tantísimas cosas sabrosísimas que ostentan el marchamo nacional Made in England.

Pero también sé que antes de proclamar gentleman al sujeto más recomendable oriundo del extranjero que caiga en un boarding de "Russel Square" o de "Lexham Garden", le están mirando atentamente quince días sin darle los buenos días, a ver si el desgraciado se olvida y deja la cucharilla dentro de la taza de té o se descuida y se lleva el cuchillo a los labios con un trocito de queso.

¡Quince días para comprender si el prójimo que vive bajo el mismo techo merece una inclinación de cabeza y un distante good morning!

¿Y vamos a quejarnos de que en tres meses y medio todavía no hayan comprendido que Franco es el primer gentleman de España?

¿Quiere usted, señora, otra falta de comprensión peor que la de España, sin tener que hablar de Irlanda, ni de Abisinia, ni del Manchuko, ni del Tratado de Versalles, ni siquiera de la política financiera de Mr. Lamson en Extremo Oriente? Pues, de usted para mí, señora, hablemos de Palestina.

Después de la Gran Guerra, se abre en Londres una gran campaña anglo-hebraica apoyada por los rotativos judíos y por los banqueros israelitas de la City, para devolver al pobrecito pueblo judío la patria perdida, la tierra santa de Salomón y de David. Lord Balfour desde el Foreign Office dirige la maniobra y queda Palestina bajo la tutela inglesa.

Se abre una inmensa suscripción destinada a repatriar y proteger a los judíos que quieren volver a la tierra de promisión y llueven millones de los Roschild, Shaw, Blumenthal, etc., y de sus primos y sobrinos del mundo entero. Se compran tierras a los beduinos y árabes de Palestina, se crean granjas agrícolas, aldeas nuevecitas, y surge como prototipo de ciudad ultramoderna Tel-Aviv que se puebla como por milagro de Aarones, Rebecas, Estericats y Salomones que vienen de los cuatro puntos cardinales.

El éxito parece definitivo: la leyenda del Judío Errante parece borrada y el comité de Londres se frota las manos... por poco tiempo.

Tel-Aviv se agita y arde presa de discordias íntimas: los judíos se quejan y se lamentan: no tienen campo para sus negocios, no pueden engañar a nadie... allí no hay más que judíos. Unos se van, otros vienen; pero la agitación no cesa.

Al mismo tiempo los árabes gruñen y se irritan: ¿qué es esto de quitarles a ellos sus tierras para dárselas a los judíos? ¿qué es esto de derramar el dinero a manos llenas para que sus invidiosos vecinos que no pueden vivir en paz con ellos mismos sean más numerosos y fuertes?

Y surge la revuelta. Desde hace tres años llueve sangre en Palestina y sigue el hombre de la calle en Londres diciéndose friamente:

—There is something wrong in... Jerusalén!

¡Sí, señora, sí: Hoy no se puede ir al Monte Calvario ni visitar el Muro de las Lamentaciones como no sea protegido por un tanque inglés. ¡Y todo por empeñarse en que el judío errante tenga su patria como cualquiera hijo de vecino!

De usted para mí, señora, ¿no le parece que esta falta de comprensión es lamentable y dolorosa para los beduinos, los árabes... para los cristianos del mundo entero?

Tenerife, noviembre de 1936.

"Mate al Rey"

No hace falta estar en los sagrados de la técnica militar para percatarse de la brillantez con que las gloriosas tropas nacionalistas están entrando en Madrid. Pero en un avanzar consciente, calculado, con clara previsión de los riesgos para evitarlos y dejando siempre asegurada la retaguardia. Un insignificante caudillo español—no estamos seguros si el mismo ilustre Jefe del Estado—sintetizaba sus experiencias de la campaña de África en estas palabras a las que ajustó su actuación: "Lo difícil no es avanzar, sino dejar asegurada la retirada".

El avance sobre Madrid, que a muchos impacientes ha podido parecer lento, es una de las más brillantes páginas que registran los anales de la estrategia militar. No es esto una opinión nuestra, que, profanos en esta materia, carecemos de autoridad para una afirmación tan rotunda. Nosotros nos limitamos a repetir lo que los más insignes críticos militares de la prensa internacional han venido diciendo un día y otro. Pero la pulcra y calculada disposición y juego de las piezas nacionalistas que sobre el tablero de la campaña se mueven, arrollan y baten al adversario en pos de la jugada definitiva, tienen tan sorprendente eficacia, y se logra con tanta exactitud el objetivo propuesto, que comprendemos y compartimos la admiración que vibra en las opiniones autorizadas que sobre el movimiento nacionalista se emiten.

¿A qué se debe el triunfal avance de las tropas nacionalistas sobre la capital de España? No hemos nunca regateado nuestros fervorosos elogios al heroico comportamiento de las tropas. Su espíritu aguerrido y valiente ha sido, sin duda alguna, cualidad decisiva en la acción. Pero hay que destacar que si las tropas nacionalistas han sido los realizadores de la victoria, sus forjadores sublimemente inspirados han sido los ilustres y capacitadas figuras del movimiento. Un Mando de inteligencia genial ha llevado a las gloriosas armas nacionales a la victoria. Y una vez más ha tomado solidez axiomática aquel principio de que "vale más una legión de ciervos conducidos por un león, que una manada de leones acaudillada por un ciervo". Con mayor razón es verdad—y éste es el caso de las gloriosas fuerzas

nacionalistas—una "bandada de leones disciplinadamente mandada por un león".

Aquel título de una novela de guerra "Los generales mueren en la cama" que se pasó como un grito de desprestigio enarbolado por los judíos de toda laya, respondía a la campaña con que los marxistas quisieron minar la institución inmovible que garantiza la pervivencia de los Estados. La estupidez del grito infamante resalta a simple vista, y más cuando vivimos el espectáculo emocionante, aun deshumanizado y despojado de su dolor de tragedia, para considerarlo como escueta partida de ajedrez o desarrollo matemático de fórmulas algebraicas. Si faltara el cerebro que concibe la jugada, ésta sería un desastre. Todo se habría perdido. Porque los tiros a la cabeza son siempre mortales. No tiene más gloria el soldado que ha caído cara al sol por su patria, que el caudillo que vela por su seguridad, porque de ella depende la vida de miles de soldados. El que cae, cumple su deber muriendo. El caudillo tiene el deber de supervivir y ha de cumplirlo.

Un día Illescas. Otro, Navalearnero. Otro, Móstoles. Otro Getafe. Sobre estas casillas del tablero, las piezas del Ejército han caído en

Dos cartas del general Franco

En virtud de haber remitido el señor coronel jefe de Estado Mayor de la Comandancia General de Canarias, don Teófilo González Peral, al Excmo. señor general Franco, varios periódicos locales de esta capital, en carta que ha recibido el citado coronel, del Teniente Coronel Ayudante del Generalísimo, dice entre otras cosas lo que sigue: "Por encargo del General Franco, doy a usted las gracias más expresivas por la atención que ha tenido de remitirle varios ejemplares de los periódicos locales de Santa Cruz de Tenerife, en los que aparece la información sobre la excursión que se hizo el 17 de junio al Monte de la Esperanza (Mesetas de las Raíces).

VITABANA
EJERCE UN PAPEL IMPORTANTÍSIMO EN EL DESARROLLO Y VIRILIDAD DE LAS PERSONAS

calculado juego. Con penetrante acometividad de "alfil" o con salto sorprendente de "caballo". Con arrollar aplastante de "torre", o con contundente golpe de "reina". Las jugadas se han realizado con brillante plasticidad matemática. Todas las piezas están moviéndose para la jugada definitiva. No importa que algunos "peones" rojos hayan quedado atrás. Son inofensivos, porque ha llegado la hora culminante de "MATE AL REY". (De "El Radical").

Como resultado de dicho envío, el citado Coronel ha recibido contestación en carta del ayudante de E., cuya parte principal es la siguiente:

"El General Franco me encarga que manifieste a usted que ha recibido su carta del 23 del actual y 4.600 pesetas que le entregó el Ca-

lido cuando marchó la última expedición de fuerzas de Infantería de esta plaza, el señor Coronel Jefe de Estado Mayor de la Comandancia General de este archipiélago, don Teófilo González Peral, envió el Capitán don Mariano San Segundo, la cantidad de 4.600 pesetas al Excmo. señor General Franco, para que fueran distribuidas en la forma que lo estimara conveniente.

Dicha cantidad correspondía a una suscripción mensual iniciada por los señores Vinuesa, Fernández y López Ruiz, a cuya iniciativa se han ido sumando numerosos simpatizantes de la idea, ya que ésta era la de costear el gasto de una misa de moros de los que se encuentran en el frente o bien que se destinara a premiar a los que más se hayan distinguido en las operaciones efectuadas en el mes anterior a la fecha de su recepción.

(Pasa a la página CUATRO)

BANDO

DON ANGEL DOLLA LAHOZ, COMANDANTE GENERAL DE LAS ISLAS CANARIAS, ORDENO Y MANDO:

ARTICULO PRIMERO.—Queda prohibida toda recaudación de cuotas o donativos en metálico, hechas a domicilio por las organizaciones adheridas al Movimiento Nacional, con excepción de las voluntarias que a sus afiliados les corresponda satisfacer. Los llamamientos para que se efectúen aportaciones voluntarias deberán en lo sucesivo ser autorizados por esta Comandancia General o por los Gobernadores Civiles respectivos.

ARTICULO SEGUNDO.—Quedan sin valor alguno los documentos suscritos por particulares, contrayendo obligación o promesa, de la naturaleza antes expresada.

ARTICULO TERCERO.—Queda igualmente prohibido las peticiones de todas clases de donativos en especies a Comisiones, que no estén autorizadas mediante escrito de esta Comandancia General, o de los Gobernadores Ci-

viles de Tenerife y Las Palmas, en igual forma.

ARTICULO CUARTO.—Las contravenciones a lo anteriormente expuesto se considerarán como constitutivos del delito de desobediencia grave a la Autoridad y serán sancionadas por los Tribunales de Guerra en procedimiento sumarísimo.

ARTICULO QUINTO.—Los Agentes de mi Autoridad me cursarán las denuncias que se formulen y me darán conocimiento de las infracciones que conozcan para su debida sanción.

ARTICULO SEXTO.—Las personas afectadas que no denuncien a las Autoridades o Agentes de las mismas las instrucciones de este Bando, serán sancionadas gubernativamente con detención gubernativa y multa hasta DIEZ MIL PESETAS.

Santa Cruz de Tenerife, a 10 de noviembre de 1936.

EL COMANDANTE GENERAL

Ecós y noticias de la vida local

De sociedad

VIAJEROS

Han hecho viaje a Las Palmas doña Dolores Morán y doña Pino Ramírez.

—Se han embarcado para Vallehermoso (Gomera) don Francisco García y don Rafael Núñez.

—También se han embarcado para la Gomera don Juan Ventura, don Antonio García, don Ciro González y don José Ramos.

—De San Sebastián de la Gomera han llegado don Cristóbal Padrón, don Salvador Martín, don Arturo Torrado, don José Vinas, don Victoriano Acosta, don Juan Fernández y doña Francisca Brito y hermana.

—En el día de hoy marchará a la isla de La Palma la señora es-

posa del comandante de Infantería don Luis Miranda Núñez.

BODAS

Recientemente se ha celebrado en esta capital el enlace matrimonial de la señorita Dolores González Bravo, con el estimado joven don Antonio Sanabria Delgado. Muchas felicidades.

NATALICIOS

Con toda felicidad ha dado a luz una hermosa niña, la señora esposa de don Rafael Larraz Mir. Enhorabuena.

ENFERMOS

En Vilaflor se encuentra enfermo desde hace algún tiempo el maestro nacional don Miguel Alvarez.

PERFIL DEL DIA

10 de noviembre: día de poco sol y de mucha brisa del Levante, y hasta rociado de vez en cuando con una suave lloviznita.

Entre el público se oyen ciertos comentarios acerca de la reciente disposición sobre el "Plato Único".

Y, bueno, digo yo, ¿los que sin necesidad de ninguna disposición no comen sino un plato todos los días, qué deben hacer?

El fervor patriótico continúa en aumento. Las banderas que adornan las casas de nuestras calles no se han recogido aún, ni se recogerán porque la fecha en que tales colgaduras debían surtir su efecto está tan próxima que...

Además eso es bonito, porque así la ciudad parece que experimenta otra alegría distinta de las alegrías vulgares: es que se trata de una exaltación nacional.

El puerto estuvo vacío, solamente anidaban allí a su abrigo tres

vaporcitos interinsulares. En el recodo que forma la bahía, notamos como un ligero barquito de velas se arrullaba sobre la mansedumbre de las olas muertas. Estaba sólo, reconcentrado en la estabilidad de su soledad, con ansias de surcar nuevos mares y de atravesar lejanos horizontes, pero la última vela de sus mástiles estaba arriada en señal de que debía permanecer con su quietud reposando eternamente sobre las muertas olas de nuestro puerto...

Por último, al hacer nuestro resumen cotidiano, observamos que hay cierto andancio griposo.

Conozco varios casos en esta capital de personas atacadas por el bacilo de Pfeifer, muy benignamente.

Señores: los efectos del "andancio" se contrarrestan tragándose un "ruso"

GRUA.

Santoral y cultos

SANTORAL

Santos de hoy.—Martín, ob.; Menas, Valentino, Feliciano, Victorio y Atenodoro, mrs.; Veranio, ob.; Bartolomé, ab.; Menas, sold. y Toribio de Liébana, cf.

Santos de mañana.—Millán de la Cogulla, cf.; Martín, pa.; Aurelio, Publio, Paterno, Livino, Benedicto, Juan, Mateo, Isaac, Cristino y Josafat, mrs.; Rufo y Cuniberto, obs.; Nilo, ab. y Teodoro Studista.

CULTOS

PARROQUIA DE NUESTRA SEÑORA DE LA CONCEPCION
Jueves, 12.—Misas rezadas a las seis y media, siete y media, cho y

ocho y media, por intensiones particulares.

A las seis de la tarde, Santo Rosario y lectura espiritual.

PARROQUIA DE SAN FRANCISCO DE ASIS

Jueves 12.—A las ocho, Misa rezada por el alma de don Rafael Bethencourt Clavijo, que en paz descanse.

A las ocho y media, Misa rezada.

IGLESIA DEL PILAR

Jueves 12.—Misas a las seis, siete y ocho.

A las ocho, Hora Santa.

A las seis de la tarde, Rosario. Visita, Ejercicio de la Novena de Animas, Sermón y responso cantado.

Junta Provincial de Economía

CIRCULAR

Reunida la ponencia correspondiente, ha acordado tasar los artículos que a continuación se detallan, a los precios siguientes:

Trigo.—Los cien kilos, plaza, 70; salida, 70; detall, 0'75 kilo.

Velas.—Caja, 21'75; 17'75; 1'00 paquete.

Azúcar.—Cien kilos, 104; 104; 115 kilo.

Garbanzos.—Cien kilos, 82'80; 80'00; 0'90 kilo.

Harina "Corona".—Sesenta kilos, 49'55; 49'55; 0'90 kilo.

Avena.—Cien kilos, 58'50; 58'00; 0'65 kilo.

Verza.—Cien kilos, 59'00; 58'50; 0'65 kilo.

Habas.—Cien kilos, 58'75; 58'25; 0'65 kilo.

Petróleo.—0'57; 0'35 0'60 litro.

Santa Cruz de Tenerife, 10 de noviembre de 1936.—El Jefe de la Sección de Economía, Secretario de la Junta, Carlos Reyes y González de Mesa.

VITABANA

ES DE FACILISIMA DIGESTIBILIDAD.

Movimiento de población

NACIMIENTOS

Francisca de la Victoria Aguiar Pereira y Alicia Encarnación Larráz Estrems.

MATRIMONIOS

Antonio Gregorio Sanabria Delgado, de esta capital, 28 años, soltero, con Dolores González Bravo, del Puerto de la Cruz, 26 años, soltera.

Ferrer Herrera González, de esta capital, 23 años, soltero, con Elvira Rodríguez Campos, de esta capital, 19 años, soltera.

Lea usted GACETA DE TENERIFE

Instrucción Pública

DIRECTOR INTERINO

Por el señor Delegado de Primera Enseñanza se ha dispuesto que el maestro nacional de una Sección del grupo escolar, don Baldo-mero García Alfonso cese en su cometido en dicha Sección, siendo nombrado al mismo tiempo Director con carácter interino del grupo escolar del barrio de Salamanca.

Para sustituirle en Sección vacante de Duggi, ha sido nombrado interinamente el de una Sección del grupo Salamanca, don Francisco Tejera Frías.

SUCESOS

ACCIDENTE DEL TRABAJO

A las diez menos cuarto de la mañana de ayer ingresó en la Casa de Socorro de esta capital el obrero de la Refinería de Petróleos, Santiago Pérez, de 28 años, domiciliado en la trasera de los Molinos.

En dicho benéfico Establecimiento fué asistido por el médico de guardia, don José Sánchez Delgado, ayudado por el practicante señor Gutiérrez, de una herida contusa en la región frontal, gresiones en ambos codos y manos, miembros inferiores iliacas derecha e izquierda.

Su estado fué calificado de leve, salvo complicaciones.

Dichas lesiones se las produjo al caer del estribo de un camión en marcha, y cuando se hallaba trabajando.

OTRA CAIDA

También fué asistido en el mismo benéfico Establecimiento el niño de diez años de edad, Domingo Pérez López, que presentaba una herida de carácter leve en la región occipital, producida al caerse de una acequia, donde se hallaba jugando.

SE COMPRA PLOMO, PAGADO A BUEN PRECIO. PARA OFERTAS, DIRIGIRSE A LA ADMINISTRACION DE ESTE PERIODICO.

AYER EN LA LAGUNA

Funeral por las víctimas del movimiento

Como oportunamente anunciamos, ayer martes, a las ocho de la mañana se celebró en la parroquia de Nuestra Señora de la Concepción un solemne funeral por iniciativa del señor cura párroco y Hermandades de dicha iglesia, en sufragio de las almas de las víctimas del actual movimiento salvador de España.

A este acto asistieron las fuerzas locales de Falange y Cruz Roja que formaron en la nave central de la iglesia. En la que igualmente concurrieron al funeral.

La Misa fué cantada por un nutrido coro de voces pertenecientes a la masa del Orfeón La Paz de esta ciudad.

Al terminar la ceremonia religiosa, las fuerzas asistentes formaron frente a la iglesia y el jefe local de La Laguna, camarada Agustín Díaz, hizo el presente a las víctimas del movimiento, que fué contestado por las milicias.

La iglesia se hallaba totalmente abarrotada de fieles. En el catafalco donde se celebró la Misa ondeaba la bandera nacional y la de Falange.

Servicio de plaza para hoy

Jefe de Día.—El comandante del Grupo Mixto de Artillería núm. 2 don Manuel Fernández Roberes.

Imaginería.—El teniente coronel jefe de la Comandancia de Obras y Fortificaciones de Canarias don Enrique Rolandi Pera.

Hospital.—Infantería, segundo capitán.

Vigilancia.—Primera zona, un oficial, un sargento y un cabo de Artillería.

Segunda zona, u no oficial, un sargento y un cabo de Infantería.

El coronel gobernador militar, Cáceres.

Farmacias de guardia

En el día de hoy prestarán servicio de guardia las farmacias de don Luis Wildpret, sita en la Rambla de Pulido y la de don José Berástegui, sita en la calle Imeldo Seris, frente al costado del teatro.

Después de las diez de la noche solamente prestará dicho servicio la primera de las farmacias citadas.

Acuerdos de esta Comandancia General

Primero.—Se recuerda a todos los militares la prohibición que existe de pertenecer a entidades de carácter político o sindical u ostentar emblemas pertenecientes a las mismas.

Los militares retirados de todas clases y oficiales de complemento tan pronto sean movlizados se entenderán comprendidos en la citada prohibición, sin perjuicio de lo que las disposiciones vigentes preceptúan para cuando no se encuentren en actividad.

Únicamente quedan autorizados para ostentar los emblemas o atributos correspondientes, los que tengan sus destinos en las milicias que han tomado las armas para defender la Nación, como instructores o Jefes Militares de las mismas.

Artículo segundo.—En el caso de que por interpretación errónea de las Leyes vigentes algún general, jefe, oficial, individuo del Cuerpo Auxiliar S., suboficial o clase de tropa perteneciere a organización política o sindical de las que hayan cooperado palmariamente al Movimiento Salvador de España, deberán darse debajo en el plazo de veinticuatro horas dándome cuenta de haberlo efectuado los que así lo hicieren, por conducto de sus jefes naturales.

Lo que de orden de S. E. se publica en la tercera adición a la orden general de este día para conocimiento y cumplimiento.

El coronel jefe de Estado Mayor, TEODULO G. PERAL.

ADICION A LA ORDEN DEL DIA 10 DE NOVIEMBRE

Destinado al Cuartel General del Ejército de operaciones del Norte el comandante auditor de la Armada don Eduardo Callejo y García Amado, a propuesta del señor auditor de Guedra, vengo en acordar cese en el cargo de asesor del Gobierno Militar de Las Palmas, designándose para sustituirle al teniente auditor de segundo don Luis Piernavieja y del Pozo.

Lo que de orden de S. E. se publica en la adición a la general de este día para conocimiento y cumplimiento.

El coronel jefe de Estado Mayor, TEODULO G. PERAL.

SEGUNDA ADICION A LA ORDEN DEL DIA 10 DE NOVIEMBRE

El Excmo. señor general jefe de las Fuerzas Militares de Marruecos en telegrama me comunica lo siguiente:

"Ruego a V. E. designe un teniente a ser posible voluntario para mando en concepto de agregado mio cuarto tabor organizado Ifni".

Lo que de orden de S. E. se publica en la segunda adición a la general de este día con el fin de que los tenientes que deseen el referido mando lo manifiesten por conducto desus jefes a esta Comandancia en el plazo de cinco días a partir de la fecha.

El coronel jefe de Estado Mayor, TEODULO G. PERAL.

ORDEN GENERAL DEL DIA 10 DE NOVIEMBRE

El señor coronel segundo jefe de Estado Mayor del Cuartel General

del Generalísimo, interesa del señor general comandante general del archipiélago, la publicación de la siguiente orden:

"Orden general del Ejército Nacional del día 23 de octubre de 1936 en Salamanca.—La heroica y gloriosa defensa del Alcázar Toledo en la que se pusieron tan de relieve las virtudes de la raza y las tradicionales en nuestro Ejército quehan logrado escribir una página gloriosa para nuestra Patria que servirá de ejemplo a las futuras generaciones, ha movido mi ánimo a disponer lo siguiente:

Artículo primero.—Teniendo en cuenta mi Decreto número 31 de 23 de octubre de 1936, se instruirá juicio contradictorio para la concesión de la Cruz de San Fernando colectiva a las fuerzas defensoras del Alcázar de Toledo.

Artículo segundo.—Nombre juez instructor de este expediente al coronel de Infantería don Luis Martín Pinillos, actual gobernador militar de Cáceres, quien tendrá en cuenta al actuar, lo prevenido en el artículo 80 del Reglamento de la Real y Militar Orden de San Fernando.

Artículo tercero.—Ordeno a las autoridades del territorio de mi mando, presten a este jefe las ayudas necesarias para el desempeño de su importante misión.—Lo que de orden de S. E. se publica en la general de este día para conocimiento y cumplimiento.—El coronel segundo jefe de Estado Mayor, FRANCISCO MARTÍNEZ MORENO.—Rubricado.

Lo que de orden de S. E. se publica en la general de este día para conocimiento y cumplimiento.

El coronel jefe de Estado Mayor, TEODULO G. PERAL.

TELEGRAMA DETENIDO

En la Comandancia General se encuentra detenido un telegrama dirigido a Francisco Sánchez, al parecer del regimiento de Infantería de Tenerife, procedente de Vigo y reexpedido de la Orotava puesto por "Maruja".

LUIS FERNANDEZ GONZALEZ
MÉDICO
Enfermedades de la mujer y partos
Consulta diaria de 9 a 12
Castillo, 70.—Teléfono 1370

SE COMPRA PLOMO, PAGADO A BUEN PRECIO. PARA OFERTAS, DIRIGIRSE A LA ADMINISTRACION DE ESTE PERIODICO, SAN FRANCISCO. 7

PARA PAISAJES
BAENA

BLUE STAR LINE

Los vapores ALMEDA STAR, AVILA STAR y ANDALUCIA STAR de 15.000 toneladas, mantienen un servicio regular entre Tenerife y Europa y Tenerife y América del Sur. Estos buques lujosos permiten hacer un viaje rápido con comodidad suntuosa. Jamás llevan emigrantes, transportándose ÚNICAMENTE pasajeros de PRIMERA CLASE.

PROXIMAS SALIDAS PARA LONDRES

7 noviembre.—AVELONA STAR (C), para Londres directo.

15 noviembre.—ARANDORA STAR (P), para Casablanca y Southampton.

17 noviembre.—NAPIER STAR (C), para Londres directo.

20 noviembre.—AVILA STAR (P), para Madear, Lisboa, Boulogne y Londres.

27 noviembre.—SULTAN STAR (C), para Londres directo.

11 diciembre.—RODNEY STAR (C), para Londres directo.

17 diciembre.—ANDALUCIA STAR (P), para Madera, Lisboa, Boulogne y Londres.

25 diciembre.—AFRIC STAR (C), para Londres directo.

31 diciembre.—NORMAN STAR (C), para Londres directo.

PROXIMAS SALIDAS PARA AMERICA DEL SUR

6 noviembre.—ANDALUCIA STAR (P), para Río de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

12 noviembre.—AFRIC STAR (C), para Río Janeiro, Santos y Buenos Aires.

27 noviembre.—ALMEDA STAR (P), para Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

3 diciembre.—AVELONA STAR (C) para Río Janeiro, Santos y Buenos Aires.

11 diciembre AVILA STAR (P), para Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

17 diciembre.—SULTAN STAR (C), para Río Janeiro, Santos y Buenos Aires.

"P" indica vapor de pasaje. "C" indica vapor de carga.

(Las fechas que se citan están sujetas a alteración, sin previo aviso).

Para informes, HAMILTON Y CIA. APARTADO 102. SANTA CRUZ DE TENERIFE.—TELEGRAMAS, HAMILTON. TENERIFE.

Yeoward Line

RELACION DE LAS SALIDAS DE LOS VAPORES PARA LIVERPOOL DURANTE EL MES DE NOVIEMBRE DE 1936:

Día 7, sábado, vapor AVOCETA.

Día 14, sábado, vapor ARDEOLA.

Día 21, sábado, vapor ALCA

Día 28, sábado, vapor ALONDRA

PARA PRECIOS DE FLETES Y OTROS INFORMES, DIRIJANSE A SU CONSIGNATARIO RICHARD J. YEOWARD. MARINA NUM. 43

TELEFONOS: 298 y 1.323.

Freed Olsen Line

Línea de vapores fruteros

SALIDAS DEL MES DE NOVIEMBRE

PARA LONDRES PARA DIEPPE

Día 4.—Vapor BETANCURIA

Día 11.—Vapor BREÑA

Día 18.—Vapor BAJAMAR

Día 25.—Vapor BETANCURIA

Día 9.—Vapor SAN MATEO.

Día 16.—Vapor SAN JOSE

Día 18.—Vapor SAN MATEO

Día 25.—Vapor BETANCURIA

¿Sabe usted lo que representa cocinar con Cok?

UN GASTO DE 5 A 10 PESTAS AL MES,

Es decir: un ahorro de 20 a 40 pesetas

SOBRE EL COCINAR CON GAS O CON PETROLEO.

RECUERDEN QUE:

EL COK ES MUCHO MAS ECONOMICO QUE EL GAS Y EL PETROLEO. NO ES PELIGROSO.

NO PRODUCE HUMO, NI GASES, NI ENSUCIA, TODO INCONVENIENTES NATURALES DEL CARBON DE PIEDRA. DA MAS CALORIAS QUE ESTE, Y, NO OBSTANTE, SU PRECIO ACTUAL ES

50 por ciento más barato

Infórmese en los almacenes de la UNION ELECTRICA DE CANARIAS S. A. (en la Central Eléctrica o en la Fábrica de Gas.)

VEAN LAS COCINAS ECONOMICAS QUE VENDEMOS A PRECIOS DE COSTO, A TITULO DE PROPAGANDA.

TELEFONOS: 298 y 1.323.

VOX POPULI

Esta sección tiende a satisfacer una necesidad: la de recoger el clamor de la calle, dando publicidad a todos aquellos asuntos que por su índole no pueden ser comentados editorialmente y que, sin embargo, comporten un beneficio o respondan a una finalidad de mejoramiento colectivo. Quejas, protestas, sugerencias de bien público y requerimientos a las autoridades, los insertaremos en forma sintética. Nada personal será admitido. Rogamos a nuestros lectores que escriban corto y claro. De lo contrario no prestaremos atención a sus envíos.

56.—Señor Director: Estoy encantada con la idea del "Plato Unico"; es una cosa muy justa que las personas pudientes hagan algún sacrificio en favor de nuestros hermanos pobres; está además muy bien que se pongan en las listas negras a los egoístas que no quieren hacer nada en bien del prójimo.

Pero yo le ruego al señor gobernador que encargue a las personas que han de hacer la distribución de calles para mandar a cobrar el importe de lo que se ahorra, antes se enteren quienes son las personas que no pueden dar nada, porque siempre comen Plato Unico, porque sus reducidos sueldos no le alcanzan para más. Entre estas personas se encuentran modestos y... hasta altos empleados. Personas que tal vez serán conocidas de las que van a recoger el dinero y que antes que verse en la humillación de decirles que no les alcanza para dos platos, darán lo que no tienen, y ese día será para ellos, en vez de Plato Unico, día de Sin plato.

Yo creo que aquí, en esta ciudad donde todos nos conocemos, sería más conveniente que hubiese una parte donde todas las personas que pueden, fuesen o mandasen el día 16 y el día 2 de cada mes a entregar el dinero; luego el cuatro y

el dieciocho, por ejemplo, ir las señoras a las casas de las personas pudientes que no lo hubiesen llevado y luego, si aún no querían dar nada, ponerlo entonces en las listas negras cuando el señor gobernador lo creyese conveniente.

Perdone el señor gobernador mi intromisión, pero es que trato de evitar una humillación a los pobres que más compadezco. Me consta que algunas personas han dado limosnas por compromiso, teniendo que quitarlo de lo que hace falta para sus hijos.

Procuremos hacer el bien, pero que sea bien para todos.—J. L. A.

98.—Señor director de GACETA DE TENERIFE: Tanto se habla ya del Monumento a Franco en el Teide, que parece natural que desde ahora se comience a estudiar el medio más eficaz, rápido y confortable para hacer la ascensión al Monumento y a ese Teide que tanta fama tiene en toda Europa y que todo el mundo querrá visitar en cuanto se erija el Monumento.

Tengo la evidencia que de España vendrán numerosas caravanas lo mismo que de América Latina. ¿No le parece a usted, señor director, que sería cosa de desempolvillar y sacar de nuevo a la luz aquel proyecto de funicular que tanto se habló?—J. M.—10 noviembre.

Nuevas declaraciones del general Franco

"Se hace precisa una leal colaboración del capital y el Trabajo, y hay que reafirmar, sobre todo, la unidad nacional dentro de nuestro marco propio, que no es otro que el de la Religión católica"

Paris.—El diario "L'Echo de Paris", ha publicado unas declaraciones interesantísimas que el Jefe del Nuevo Estado español y generalísimo de los Ejércitos españoles hizo en su cuartel general al enviado especial de dicho periódico en el frente Norte.

Como prólogo de la entrevista, el repórter francés dice lo siguiente:

Hallamos al ilustre general Franco en su despacho: una pieza sencilla y alegre. El general me acogió con innata sencillez; tiene en sus labios una sonrisa amable y franca, y el brillo de sus ojos da la sensación de un alma rica en nobles sentimientos.

Este general español, de cuarenta y tres años, uno de los generales más jóvenes del mundo, dice las cosas con extremada sencillez, pero también anjundiosamente. Ante mis preguntas el general Franco se expresa en un francés impecable, correcto.

—Mi general—le digo iniciando nuestra charla. Toda Francia tie-

ne sus ojos puestos en España y en usted, principalmente.

El general Franco responde: —Sí; al principio se creyó que este movimiento nacional español era un simple alzamiento militar o una guerra civil de bastardos fines. No hay tal cosa. España entera se ha puesto en pie para defenderse virilmente contra las intromisiones extrañas.

Y luego, con acento sereno subraya el ilustre general Franco: —España es hoy un amplio campo de batalla, donde se ha enfrentado la revolución contra la barbarie, la primera está en trance de vencer decisivamente.

El repórter agrega por su cuenta: El general continúa hablando y yo siento vibrar en su voz netamente española, los acentos que muchos españoles me hicieron escuchar. Después el general prosigue así:

—Francia reaccionará a tiempo para actuar sin vacilaciones. Nuestra causa se hubiera perdido si tardamos un poco en actuar.

Refresque su memoria

En esta sección publicaremos cada día, tres preguntas de cosas diversas de Geografía, Historia, Física, Literatura etc. El lector se aperciará con cuenta frecuencia se olvidan cosas simples aprendidas por todos. Los jueves y domingos publicaremos las respuestas; cuando estas o las mismas preguntas lleven un asterisco denotarán que han sido enviadas por un lector.

- Núm. 45. ¿Cuántos edificios tiene la isla de Tenerife?
- Núm. 46. ¿En qué año fué elegido Emperador Carlos V?
- Núm. 47. ¿Qué origen tiene la carrera pedestre llamada MARATON?

Crónica de la Argentina

DIA DE LA RAZA

Resolución de la Junta Consultiva de la Asociación Patriótica Española

De un periódico de Buenos Aires, copiamos lo siguiente:

"Con motivo de los sucesos que enlutaron a los hogares españoles, y hallándose próxima la fecha en que se celebra el Día de la Raza y el aniversario del descubrimiento de América, la Junta Consultiva de la Asociación Patriótica Española resolvió dirigirse a las instituciones de la colectividad dando cuenta del acuerdo tomado sobre el particular. Este expresaba lo siguiente:

"Solicitar de todas las instituciones españolas existentes en el país que mantengan abiertos los locales sociales el 12 de octubre de 8 a 20, para que, como un acto de adhesión a España de sus hijos emigrados y como homenaje de los argentinos que desean unirse a ellos, puedan recibir personalmente sus respectivas Juntas directivas los saludos de cuantos quieran rendir fervoroso tributo a la nación descubridora y civilizadora de América. Las adhesiones se expresarán mediante las firmas de los presentes en papeles timbrados y sellados por las referidas sociedades, que luego deberán enviar los pliegos a la Asociación Patriótica Española.

"Las Juntas directivas podrán establecer turnos entre sus componentes, a fin de que se cumpla sin dificultades o molestias lo antes expuesto y los locales no queden durante las horas indicadas

sin la atención necesaria y el mejor recibimiento de quienes acudían a tributar homenaje a España.

Asimismo, resolvió la Junta Consultiva de la Asociación Patriótica Española, solicitar de las entidades hispanas que suspendan en todo el territorio de la República las fiestas, bailes, romerías o veladas teatrales que hubieran organizado para la celebración del Día de la Raza, como testimonio de respeto al dolor de la Patria atribulada por la lucha fratricida.

La Asociación Patriótica Española ruega a todos los nacionales residentes en el país y a nuestros hermanos argentinos que contribuyan cordialmente a la celebración de este homenaje, así como a las sociedades españolas para que efectúen la propaganda necesaria, a fin de lograr el mejor éxito moral y material de este acto de adhesión a España.

Los pliegos de todas las instituciones, cubiertos de firmas, que se remitan a la Secretaría de la Asociación Patriótica Española serán coleccionados y enviados a la Unión Ibero Americana de Madrid, institución precursora, que desde hace tantos años viene encabezando el movimiento hispanoamericano y que fué la primera en propiciar la celebración del Día de la Raza."

Mirando al hogar

LA REALIDAD DE LAS COSAS

"He llegado al fin de mi viaje", declaró Paragot. "Yo salí a buscar a la verdad, la realidad de las cosas. La he hallado. La he hallado, hijo mío. Es mujer valiente y constante, quien mira a uno en los ojos; quien puede ayudar a un hombre a cumplir su destino. Y el destino del hombre es trabajar y procrear hijos fuertes. Y su recompensa es ver la luz en los ojos de su mujer y oír la bienvenida en el sonido de la voz de su hijo cuando vuelve a su hogar. Y eso regenera al hombre".—(De la novela "The Beloved Vagabond", por W. J. Locke).

AYUDEMOS A MAMA

Enseñemos a nuestros hijos, desde los siete años cumplidos, a mirar la limpieza de sus propios zapatos como una tarea propia que abren boquetes en las carnes.

Ya veremos a la Liga de las Naciones qué hace cuando vuelvan sobre "Leningrado" a revolverse como en la última vez (hace unos minutos en la Historia del Mundo) contra las autoridades liberales del comunismo "democrático" y "libertador". Veremos entonces qué hace la modernísima vecina allende los Pirineos y la empedrada patria del whisky.

también de cada uno. También pueden limpiar los zapatos del papá. Será una educación buena para ellos y para nosotras, una ayuda valiosa.

PARA HACER PERFECTAMENTE EL CALDO DE CARNE

Para seis personas, un kilo y medio de carne, cuatro litros de agua fría, un hueso, una zanahoria, media piña, un rábano, unas hojas de perejil, una ramita de tomillo, una cuarta hoja de laurel, una cebolla en la cual se hayan colocado tres clavos, un diente de ajo, seis granos de pimienta blanca, cucharada y media de sal fina, una cucharadita de azúcar, tres gotas de azúcar quemada líquida. Poner la carne, el hueso, el agua, la cebolla con sus clavos el ajo, el tomillo, el laurel, la sal y los granos de pimienta, en el cazo y dejarlo todo en remojo durante una hora. Luego colocarlo a fuego vivo hasta que la espuma haya subido toda. Apartar el cazo del fuego, quitar la espuma, añadir las verduras y el azúcar y reponer el cazo a fuego lentísimo, y dejarlo durante siete horas. El caldo ya no debe volver a hervir, sino estremeerse solamente. Media hora antes de servir, echarle las tres gotas de azúcar quemada.

Nota de la Alcaldía

Con referencia a la petición hecha en el diario "La Tarde", por vecinos de la calle de Enrique Wolfson, llamando la atención de esta Alcaldía, sobre arreglo de la misma dada su mayor importancia que la prolongación de la de Los Campos se hace saber para general conocimiento, que las obras de prolongación de la calle de Los Campos, es complementaria de las obras hechas en la Avenida del General Franco, pues siendo transversal de ella, precisaba hacer el oportuno rebaje de rasantes y procurar evitar los arrastres que por consecuencia de las lluvias, habrían de depositarse en dicha Avenida.

No obstante la precisión de esa obra, ella, dado el difícil estado económico de la Hacienda municipal, no habría podido ejecutarse, si no se hubiera contado con el patriotismo de las señoras don Sixto M. Machado y don Pedro Duque, igualmente como la Sociedad Cooperativa de Producción de Tenerife, han cedido, gratuitamente, los terrenos a ocupar con el ensanche de la calle de Los Campos y con lo cual han dado tal facilidad, que la obra se ha hecho posible ejecutarla, mediante la aplicación de las correspondientes contribuciones especiales.

La Alcaldía se felicita del espíritu municipal que acredita la nota de los vecinos de la calle de Enrique Wolfson y celebraría que imitándose por ellos la conducta de los propietarios de terrenos antes citados, estudiaran la cuestión, para lo que esta Alcaldía está siempre a sus órdenes y formularán el correspondiente plan de urbanización, sobre la base de tener en cuenta el angustioso estado de la Hacienda municipal, que no le consiente ejecutar las obras en la importancia y con la urgencia que esta Alcaldía desea, pues, desgraciadamente, existen calles mucho más antiguas que la de Enrique Wolfson y a las cuales aún no ha sido posible llevar las convenientes mejoras urbanas, las que acaso pudiera llevarse a la citada vía por una cooperación decidida de los interesados en su urbanización, cuyas iniciativas habrían de encontrar la más favorable acogida, por parte de la Administración municipal.

que Wolfson y celebraría que imitándose por ellos la conducta de los propietarios de terrenos antes citados, estudiaran la cuestión, para lo que esta Alcaldía está siempre a sus órdenes y formularán el correspondiente plan de urbanización, sobre la base de tener en cuenta el angustioso estado de la Hacienda municipal, que no le consiente ejecutar las obras en la importancia y con la urgencia que esta Alcaldía desea, pues, desgraciadamente, existen calles mucho más antiguas que la de Enrique Wolfson y a las cuales aún no ha sido posible llevar las convenientes mejoras urbanas, las que acaso pudiera llevarse a la citada vía por una cooperación decidida de los interesados en su urbanización, cuyas iniciativas habrían de encontrar la más favorable acogida, por parte de la Administración municipal.

ANUNCIOS BREVES

LAS TRES PRIMERAS INSERCIONES, 3,00 PESETAS, HASTA 10 LINEAS. LAS INSERCIONES SUCESIVAS 0,25 PESETAS CADA UNA

Alquileres

EN LA LAGUNA se alquila una casa con jardín y garage. Razón, don Fernando Suárez, en Imeldo Seris, 39, B. (Frutería).

SE ALQUILA el piso principal de la casa de reciente construcción modernísima sita en Costa y Grijalba, 7, esquina a Jesús María. Razón, 25 de Julio, 19, teléfono, 1247 y Velázquez, teléfono, 655.

SE ALQUILAN dos habitaciones a señoras solas o matrimonio sin hijos. Sitio céntrico y casa nueva. Informes, en la Administración de este diario.

SE ALQUILA en el lugar conocido por "El Cardonal", en Taco, un hermoso chalet rodeado de una extensa finca. Posee el más acabado y lujoso servicio higiénico. Dicho chalet se halla en lugar inmediato al cruce de la carretera del Rosario con la general del Sur. Precio económico. Dará razón, Norberto Morales Rufino. Igualdad, número 111.

SE ALQUILA un piso alto en casa nueva, con tres habitaciones, sala, comedor, baño, cocina, azotea y demás útiles.

Informes, Corona, (Comercio), frente al Hotel Camacho.

SE ALQUILAN varios pisos frente al Parque Municipal. Informes, Santa Clara, 4.

Ventas

SE VENDEN bocoyes vacíos en perfecto estado en La Gaditana.-San Pedro Alcántara, 6.

SE VENDE una mesa de un metro de ancho por tres de largo, compuesta de 12 gavetas grandes; propia para Academia de corte, sartería, taller de costura, etc.

Darán razón en la calle de la X número 2, piso segundo.

MAQUINA REGISTRADORA—Se vende una máquina registradora completamente nueva, sin uso alguno; su costo de fábrica, 2.200 pesetas, y se vende por 1.500. Razón fábrica de tabacos "La Belleza", Pérez de Rosas, número 3.

SE VENDEN periódicos extranjeros en Ruiz de Padrón, número 6.

REDOMAS para finados en varias clases, se han recibido en la Rodreguería Pineiro, Rambla de Puliado, Santa Cruz de Tenerife, y Herradores 52, en La Laguna.

SE VENDE una imprenta en perfecto estado con todas las accesorias indispensables a la industria por la mitad de su valor. Para informes, dirigirse a Emilio Calzadilla, 10 primero.

DETENTEN del Sagrado Corazón se venden en la Librería Católica.-San Francisco, 7.

Traslados

F. REIG VALENTIN ha trasladado su consulta de la Rambla de Puliado a la calle del Castillo número 62.

Varios

CABAÑAS Y CARVAJAL—El mejor cigarrillo de la Habana, se vende a precios increíbles en el kiosco "La Flor", de Angel Carrillo, y en casi todos los cafés de Santa Cruz y desto de la isla. Pida usted cigarrillos "Cabañas y Carvajal".

BANDERITAS con el Sagrado Corazón pintado o bordado, están a la venta en la Librería Católica.-San Francisco, 7.

UN NUEVO SURTIDO de aparatos eléctricos para todos usos en cromo y maderas finas y a precios muy económicos se ha recibido nuevamente en casa Arienza. San José 28.

LEA USTED las obras de Alfonso de Ascanio: Oxidación del Azoe Atmosférico, 3 pesetas; Muñecas de París, (La Gran Guerra), 4; El Invencible (Novela marítima) 5. En venta en la Librería Católica.

DECRETOS Y ORDENES promulgados por la Junta de Defensa Nacional de España, se venden en la Librería Católica.-San Francisco, 7.

Interesante carta de un argentino

ARRIBA ESPAÑA! ¡VIVA FRANCO Y SUS VALIENTES!

Justamente hoy nuestro día de tradición (para los que la tenemos, porque los que destruyen y arrebatan no saben de ella ni la tienen) he recibido la gratísima sorpresa de sus líneas, que esperaba muy ansioso.

Encantado de todos ustedes, purísimos españoles, en quienes el tiempo no ha influido más que para destacar la gallardía valiente de nuestros antepasados; y al ver esta foto tan hermosa, ante la que mis ojos se nublan con una lágrima, no sé si de fiera o de pena, al no poder estar junto a ustedes y volar seguidamente al campo de Madrid para vivir o morir, pienso en cuántas veces hubiera sucumbido por la causa de España y de Dios, si junto a los hechos estuviera.

Aquí estoy afiliado a la Acción Española, que ya ha enviado tres contingentes de falangistas, valores, viveres, ropa y todo cuanto les haga falta a nuestros héroes de allí. En el último embarque salieron 30.000 kilos de conservas, dinero, metálico, papel, oro, plata y ropa que aquí se reúne y se dona con muy buena voluntad.

Tu carta me la ha traído un señor... (medio sarraceno, porque simpática con el "gobierno"; así llama él a esa reunión de gatos próximos a sucumbir en cuanto los mojen).

El domingo (ayer), salió aquí el periódico "Falange Española". "La Acción Española" es el periódico oficial de los asociados de la agrupación de su nombre.

Quiera Dios que su protección haya estado al lado de tu hermano y todos los suyos y muy pronto tengas buenas noticias de ellos, por quienes ruego diariamente. Dime si de aquí quieres que pregunte por medio de Falange para ver si saben algo en Burgos o en Sevilla. Cualquier cosa; ya sabes que estoy aquí en cuerpo y alma

para servir a ustedes, con una coacción muy grande de español, aun cuando el Destino hiciera mi luz aquí.

Tendría muchas cosas que enviarte: periódicos, recortes y comentarios, pero la inseguridad de los correos en manos de la barbarie, sin una autoridad disciplinada que los haga cumplir con su deber, me hace ver la seguridad de su extravío, sobre todo si se trata de impresos nuestros.

Te imaginarás cómo estamos todos por nuestra causa. Mamá, los grandes y los chicos no hacen más que rogar por el final victorioso de esta Santa Cruzada, que pronto habrá escrito una nueva página de gloria para España en la Historia Universal de la civilización y del heroísmo.

Te imaginarás que cuando la campaña de Abisinia, admirador como soy del mejor gobernante del momento, admiré al Duce y su valiente postura frente a todos los que quisieron achicarlo con sus amenazas y desplantes. Y te diré que ya esas ovejas rusas que ayer eran aplastadas por la bota de charol aristocrática y hoy son pateadas por los que calzan de becerro, los déspotas comunistas pueden hacerse los "malos" y amenazar con sus millones de "hombres carneros" incapaces de sacrificio, porque no tienen ideal; qué lo que es por el lado de Italia les van a dar moretilla de culebra, y los alemanes van a obsequiarlos con unas píldoras y unos gases muy bonitos

Renato Bethencourt Hernández
RADIO-TECNICO DIPLOMADO
MIRAFLORES 78, ESQUINA A X.
Construcción y reparación de aparatos eléctricos.
Lea usted GACETA DE TENERIFE

La reconquista de la capital de España Las tropas nacionalistas avanzan simultáneamente por diferentes calles de Madrid

La carretera con Valencia ha sido cortada, la Estación del Norte está ardiendo y la lucha se desarrolla con violencia en la Bombilla.-La Emisora Unión Radio ha sido bombardeada. - Los rojos fracasan en una contraofensiva y sufren 800 bajas

Londres, 10.—La Agencia Havas a las 14 horas, comunicaba que los nacionalistas habían comenzado un ataque simultáneo por todos los sectores de Madrid, avanzando por diferentes calles simultáneamente. Las baterías rojas fueron silenciadas por la artillería nacionalista. Los rojos continúan luchando en la Casa de Campo, cercados por los nacionalistas. La Estación del Norte está ardiendo. Se lucha con violencia en la Bombilla.

Radio Tetuán, 10.—Los mensajes de Madrid acusan haberse consolidado las posiciones de las tropas nacionalistas en el radio de la capital.

El Ayuntamiento madrileño se ha constituido en sesión permanente y ha sido elegido alcalde un teniente de alcalde.

Una escuadrilla de bombardeo nacionalista bombardeó las barricadas y objetivos militares levantados por los rojos en la población.

A las cuatro de la madrugada volaron sobre la emisora de Unión Radio los aviones nacionalistas, causando grandes destrozos.

Se confirma la ocupación de los barrios próximos al Manzanares.

Ayer, una emisora portátil animaba constantemente a los elementos rojos.

Madrid vive en estos instantes unos momentos trágicos, pues es constante el cañoneo.

Ayer, los rojos intentaron una ofensiva contra las columnas de Castejón y Asensio, habiendo constituido un completo fracaso y habiéndose hecho más de ochocientas bajas.

Dos aviones rojos han sido abatidos en este sector. La conquista total de Madrid se aproxima rápidamente.

La columna de Tella ha cogido 150 prisioneros.

Desde ayer no ha cesado el bombardeo sobre la capital, donde las tropas del general Varela continúan avanzando hacia el centro, aunque lentamente.

Toda la margen izquierda del Manzanares se encuentra en poder de los nacionalistas. También ocupan la entrada de todas las arterias que conducen al centro.

Las fortificaciones rojas situadas entre los puentes de Toledo y Segovia...

Dos cartas del general Franco

(Viene de la página PRIMERA)

pitán don Mariano San Segundo, las que se aplicarán en la forma que se propone y considera S. E. más práctica.

Muy agradecido en nombre del General, que envía a usted su saludo y su gratitud a los donantes en particular a los que iniciaron la suscripción, señores Vinuesa, Fernández y López Ruiz.

También está en poder del General la carta de los Dominicos de Convento de Rosaryhill Hong-Kong-China en la que prueba la gran difusión de Radio Club Tenerife.

Lo que se hace público para conocimiento y satisfacción de los entusiastas donantes de la referida cantidad.

via han sido bombardeadas por la aviación, que ha bombardeado también los cuarteles de milicianos en el Sur de la ciudad. Muchas casas están ardiendo, pero los nacionalistas siguen su avance por el Oeste de la capital.

El pánico en la población es enorme.

Los últimos informes dicen que las tropas nacionalistas españolas ocuparon la Estación de Atocha. En sus inmediaciones fueron izadas banderas blancas. La aviación nacional hizo otro raid, bombardeando el Ministerio de la Guerra, que sufrió graves daños.

Paris, 10.—Las tropas del general Mola han ocupado la carretera que va de Madrid al Norte, a 10 kilómetros de Madrid. De esta forma han cortado la retirada de las fuerzas rojas del Guadarrama.

También la caballería nacionalista ha cortado la carretera de Madrid a Valencia, haciendo imposible la salida de los rojos de Madrid y la llegada de refuerzos procedentes de Valencia.

Paris, 10.—Se insiste en que el Comité de Defensa de Madrid ha huido igualmente, según declaraciones de algunos prisioneros.

Las tropas de Varela avanzaron y tomaron los barrios de Usera, Tero y Yserías, así como la Estación de las Delicias en el Sur, el depósito de máquinas de la Estación del Mediodía y el depósito de carbón de la Estación del Norte.

La salida de Madrid al Norte hacia Guadalajara y el barrio de los Cuatro Caminos con su red de ca-

rrteras hacia Francia son los nuevos objetivos.

Los nacionalistas harán enseguida contacto con los cuarteles de la Guardia civil y Policía, sublevados contra los rojos y que están en barricadas.

El centro de Madrid sería entonces completamente cercado.

Parece que numerosos rehenes son conducidos por los rojos hacia Valencia y que la mayor miseria reina en Madrid.

Londres, 10.—Según el "Daily Mail", en Madrid, los rojos, han puesto minas en las calles de entrada, a fin de hacerlas explotar con dinamita en cuanto los nacionalistas entren por ellas. Estas calles están abandonadas por la población.

Los milicianos rojos enseñan a la población la manera de recibir a los nacionalistas en Madrid. Cuando el enemigo entre en Madrid todos los habitantes deberán lanzar recipientes de esencia inflamada sobre los tanques y carros de asalto.

La quinta columna compuesta por cuerpos armados fascistas secretos que estuviera disimulada en Madrid, dicen los rojos que debe ser aniquilada en pocas horas. En fin, hombres, mujeres y niños deben estar prestos a erigir barricadas y transformar las casas en fortalezas.

Paris, 10.—El corresponsal de la Agencia Havas comunica desde su actual residencia en la Casa de Campo, que los Regulares que entraron en Madrid se encuentran luchando en la calle de Toledo.

Información del Extranjero

COMISARIO ROJO QUE PROTESTA DE LA LABOR DE LOS OBREROS SOVIETICOS

Moscú, 10.—El presidente del Consejo de comisarios del pueblo Molotov, ha publicado un artículo con motivo del 19 aniversario de la revolución bolchevique, criticando la labor industrial soviética.

Dice que, no obstante los éxitos logrados, la labor capital está por hacer.

Al Gobierno—dice—no puede satisfacerle la obra realizada hasta ahora. Todavía no se ha alcanzado el nivel de las industrias extranjeras en cuanto a la producción y el trabajo, sin hablar de la calidad de la producción. La labor media del obrero soviético sigue siendo menor que la del obrero extranjero.

LOS ROJOS HAN DESTRUIDO 10 CONVENTOS Y ASESINARON A 134 FRANCISCANOS

Ciudad del Vaticano, 10.—El periódico "Osservatore Romano" manifiesta que la Orden franciscana en España ha sufrido horriblemente por los rojos. Diez conventos fueron destruidos y 134 franciscanos asesinados.

INAUGURACION DEL CONGRESO DEL PARTIDO POPULAR FRANCÉS

Paris, 10.—Se ha inaugurado el Congreso del partido popular francés. Su dirigente, Doriot, ha pedido que se anule el tratado franco-soviético; que sea reconocido por

Francia el Gobierno del general Franco; que se clasifiquen las relaciones franco-alemanas. Dijo que Hitler había ofrecido a Francia diez veces una cooperación y los estadistas franceses no le habían contestado ni una sola vez. Preguntó qué esperaba Francia para entablar negociaciones con Alemania.

LARGO CABALLERO ACREDITA SU APELLIDO...

Paris, 10.—El periódico "Le Matin" dice que Largo Caballero ha acreditado su apellido de Largo al huir de Madrid acompañado de Rosenberg. El general ruso que dirige los milicianos madrileños, tan pronto ha visto aproximarse a las tropas nacionalistas, ha renunciado al mando a favor del general Miaja.

Ahora se ha demostrado—dice—el valor de ciertos elementos que lo tenían para mandar a los pelotones de ejecución, pero no para enfrentarse con los soldados nacionalistas.

UNA INTERPELACION SOBRE LAS EXPORTACIONES DE ARMAS A ESPAÑA

Bruselas, 10.—El Senado belga se ha reunido por primera vez esta tarde. Una vez constituido se ha elegido la mesa.

DIPUTADOS QUE PROTESTAN SOBRE UNA DETENCION

Paris, 10.—Un centenar de diputados franceses han protestado de la detención del líder derechista Charles Maurras.

CON MOTIVO DE LA ASAMBLEA DEL PARTIDO POPULAR FRANCÉS SE PRODUCEN GRAVES INCIDENTES

Paris, 10.—En el barrio de S. Denis se ha librado una batalla campal con motivo de la asamblea del partido de Doriot, resultando heridos 14 policías. A media noche se consiguió restablecer el orden.

La asamblea se ha celebrado en el Teatro Municipal y elementos del Frente Popular lo sitió realmente, protestando de las ilícitas manifestaciones de Doriot.

A altas horas de la noche se hallaban dos mil comunistas cantando La Internacional y vitoreando al soviét.

Charla del general Queipo de Llano

RESUMEN

Sevilla, 10.—Hay alguien que pregunta que cuándo caerá Madrid. Estos señores creen que es igual que tomarse una taza de chocolate. La guerra moderna no es como la antigua guerra, de velocidad, sino que la moderna es lenta y hay que dar seguro el paso.

El parte oficial rojo es una cosa que causa risa, por las idioteces que dice, sino fuera por los momentos trágicos en que tenemos que pasar.

En el frente de Navalcarnero—dice—los marxistas han tomado posiciones al enemigo y han vencido todos los obstáculos. De este frente, amigos, os echaron nuestras fuerzas a escobazos, como basura.

Me han llegado noticias de que en el frente de Madrid la Falange de Sevilla se cubrió de gloria por sus hazañas y que han sido laureados. Me alegro y felicito a Sevilla.

El valor y la disciplina de las fuerzas marxistas—dice el parte rojo—hacen que fracasen los duros ataques de los fascistas para la toma de la capital.

¡Que valientes, que cínicos son!

En nuestro pueblo (Madrid)—añade—el enemigo se bate furiosamente a las puertas de la capital; pero Madrid es invencible. Lo dice lo de la Casa de Campo, en donde causamos bajas a los fascistas. ¿Cómo se explica el hecho de los oficiales que están en nuestro po-

der y de un coronel que los mandaba?

Por Unión Radio, que según los peritos ha mudado de local, habló el canalla de Companys, diciendo: Hay que resistir, madrileños, de todos modos, hasta con las garras. Hacertaste; son carnívoros con los prisioneros. Los catalanes son hermanos vuestros, ¿desde cuándo? Os envidian, que lo diga el capitán Bayo, que es un gamo para correr. Termina diciendo este canalla: "Cuando os hablo os habla mi corazón".

Lo que hablará será la sangre y los microbios de la tisis, Companys, que ya ha llegado al corazón.

La radio de Izquierda Socialista dice: "Lo mismo que la Prensa no podemos dar noticias sobre Madrid, pues no se sabe aun el resultado."

Una noticia de Londres comunica que dos mil voluntarios extranjeros recorrieron las calles de Madrid antes de ir al frente, pero como se cuenta cada vez que doblan una esquina, serán lo más 200. Las masas nunca podrán con nuestros soldaditos, falangistas y requetés, que tendrán más carnaza, pero no la de Prieto.

León Blum ha manifestado que sostendrá el pacto franco-ruso apoyado por el partido comunista. Lo mismo que en España, malo. En Tolouse, la policía ha descubierto

un depósito de bombas comunistas que estaban destinadas para España, pero esas bombas se volverán en contra de León Blum el día menos pensado.

Lee los comentarios de la Prensa francesa sobre los sucesos españoles.

Guatemala y Ecuador han acordado reconocer oficialmente al Gobierno de Burgos, presidido por el general Franco. No son las primeras; hay otras que también lo han hecho. Pero somos hermanos y nos ocupamos por el bienestar de todos los españoles.

Una nota venida del Cuartel general de Salamanca dice: "Hace unos días entre el material recogido al enemigo figura una ambulancia escocesa mandada por dos escoceses que han sido hechos prisioneros, tratándose con todo respeto y consideración. Están hospitalizados, curándose de los tratos que le dieron los marxistas. Si alguno reconoce a estos dos señores den testimonio al Cuartel general. Aun no ha llegado el parte oficial del generalísimo.

Pero podemos dar las noticias particulares que sabe uno:

En el sector centro las fuerzas avanzaron un kilómetro.

En el sector izquierdo se sostuvo un gran combate, habiendo numerosas bajas por parte de los rojos.

Madrid está sufriendo un intenso bombardeo, observándose de lejos gigantescas oleadas de humo

Berlin, 10.—El corresponsal del diario "Berliner Lokalanzeiger" telegrafía desde el Cuartel general del coronel Yagüe, en el aeropuerto de Cuatro Vientos, diciendo que es testigo de la lucha encarnizada en Madrid desde hace cuatro días. Puesto sobre el techo de la casa del aeropuerto se ve la capital completamente envuelta en nubes opacas de humo negro, moreno y amarillo. Las columnas de humo muestran el resultado del bombardeo iniciado el lunes. Continuamente resuenan las explosiones de los obuses y las bombas que caen sobre la capital y especialmente sobre los barrios bajos.

Los rojos resistieron bastante en el parque de la Casa de Campo, aprovechando cada árbol para disparar. Al anochecer abandonaron definitivamente las posiciones e hicieron saltar con dinamita el puente de Segovia, situado al Sur del parque y en el centro de la población. Al mismo tiempo continuaba el avance de las fuerzas nacionalistas por el puente del Rey.

Grandes combates siguieron a esta acción en la Ciudad Universitaria y en los alrededores de la Estación del Norte.

Los anarquistas imponen en la actualidad su voluntad y parecen empeñados sobre todo en destruir el Palacio Real. Las llamas salpican continuamente los muros y grandes columnas de humo se levantan por encima del Palacio Real, testigo del crimen incendiario de los comunistas. El lunes anunció una estación de radio de Madrid que el Palacio sería incendiado.

El lunes se presentaron nuevamente importantes contingentes de desertores rojos que declararon que el mismo día volaron sobre la capital cinco aviones de bombardeo y trece de caza, bombardeando enérgicamente las posiciones rojas arrojando después unas proclamas en las que se invita de nuevo a la población a la rendición.

El enviado mencionado señala también haber inspeccionado tres aviones de bombardeo de procedencia rusa del último modelo ultrarápido. Estos aviones intentaron bombardear el Cuartel general nacionalista y fueron dirigidos desde tierra por el servicio de espionaje bolchevique.

LOS PRISIONEROS QUE HUYEN DE BILBAO

San Sebastián, 10.—Han llegado prisioneros procedentes de Bilbao, cuyos nombres transmitimos a título de curiosidad. Estos son: Félix Ciprián Lizarbe, Elías Ruiz Egurrola, Rufino Garate Egartenbutu, Bernardo Goiega Irrazuta, Manuel

Orobio Urrutia, Angel Alberro Pícaea, Francisco Olaizola Iriondo, Felipe Penalba Mendizábal, Julio Lastagaray Aspiazú, Félix Espeluzeta Gonzalo, Nicolás Eceiza Lastas, Santos Nerecan Calaya, Francisco Nerecan, Hermanos Ollasagasti, Ramón Ruiz de Acaute, José Zaldua, Jesús Batanero, Luis Grangell Montells, Aquilino Sagarne Iglesia, Dionisio de Azcue Arregui, Pedro Aranburu, Juan Uranga Parraguierre, José María Irigoyen, Ladislao Irigoyen Cortajarena, Narciso Elosegui, Ladislao Imaz, Fernando Fernández Berridi, José E. Mendiolá, Ignacio Arbeláiz, Agustín Elizaguirre, Antonio Lamsus, Saturnino Eguingre, Justo Izagurre, Luis Achucarro, Aquilino Echevarría y Martín Uranoga.

Hoy ha llegado de Bilbao una colonia de niños que se encontraban veraneando en el Norte de Vasconia, así como 40 personas de Bilbao, entre ellas se encuentra el Obispo de Santander, que ha pasado una gran odisea a causa del terror rojo.

El barco que ha transportado a

esta pobre gente hasta aquí se ha visto obligado a tenerlos a bordo toda la noche a causa del imponente estado del mar.

El desembarco durante la mañana fue una cosa espectacular, pues los niños, mareados, tuvieron que ser bajados en camillas, así como también algunas personas mayores.

Esta tarde espérase la llegada de un barco inglés con pasajeros del Norte de España, entre los cuales se encuentran 25 argentinos que vienen de Asturias.

EN LOS DOS ULTIMOS DIAS DE LUCHA LOS ROJOS HAN SUFRIDO 2.000 MUERTOS

Berlin, 10.—Los últimos informes recibidos acusan grandes pérdidas por parte de los rojos, calculándose en 2.000 los muertos que han tenido en los dos últimos días.

Los nacionalistas han entrado en el Parque Municipal del Oeste.

La aviación nacionalista ha volado hoy muy bajo, arrojando proclamas invitando a la población a rendirse para evitar que la lucha continúe.

Cabalgata de "La Victoria"

Las bellas señoritas que han contestado al alférez secretario de la Comisión Ejecutiva de la Cabalgata "La Victoria", de que ya se encuentran terminados los trajes con los que han de simbolizar a las provincias españolas y a las naciones hispanoamericanas, son las siguientes, además de las señoritas publicadas anteriormente:

Señoritas Carmen Torrevilla, Frides Arias, Olga Ladeveze, Conchita Rodríguez, Carmen Capote, Angeles Martínez Marizat, Blanca Nieves González, Palmira Regidor, Africa Regidor, Asunción Losada, Mary G. Palenzuela, Marciana Bonnin, Milagros Cordero, María Pilar García Corrales, María Campos, Manola Pérez, María Josefa Cordero, María Amparo Martínez, Amalia Martínez y Pura García.

Se ruega nuevamente a las señoritas que no hayan efectuado el aviso de tener terminados sus trajes lo hagan con la mayor rapidez.

Esta Comisión ha recibido con agradecimiento, de los simpatizantes con el próximo homenaje que se tributará en esta ciudad al glorioso general Franco y su Ejército, las siguientes cantidades con que se han adherido para contribuir a los gastos de la Cabalgata: Don G. O. Ingleson, 50 pesetas;

Dos prisioneros ingleses

El jefe de la Estación radio militar en el Cuartel general de Salamanca, en radiograma de ayer, día 10, dice a esta Comandancia General lo siguiente:

"Por orden del Generalísimo y para su máxima publicidad en varios idiomas "insistiendo en inglés", para que radiado por todas emisoras de este sector tanto militares como de las locales transmita la siguiente nota: Los súbditos ingleses Mr. Joseph Nbayboyd Mahyn y Mr. Frederik Alexander Mc. Mahyn, que prestaban servicio en una ambulancia escocesa, al lado de los rojos, han sido hechos prisioneros en el frente, hallándose en la actualidad en Salamanca perfectamente tratados y deseando la mayor publicidad a la satisfacción que experimentan de haber vuelto a la civilización después de haber presenciado los horrores criminales de la barbarie roja que detallan asqueados. Se les complace con esta nota."

don Fernando Bethencourt Viejobueno, 50; don José de Miranda y Pulido, 40; don Augusto Hardisson, 25; don Julio Hardisson y Espou, 25; don José Clavijo Torres, 25; don Nicolás Dehesa, 25; don Donato Bernal Bethencourt, 25; la Compañía Hidráulica y Civiles, 25.



COMPANIA TRASMEDITERRANEA

SALIDAS DE ESTE PUERTO DURANTE LA PRESENTE SEMANA

Miércoles 11, vapor VIERA Y CLAVIJO, a las 22 horas, para Santa Cruz de la Palma, San Sebastián, Valverde.

Miércoles 11, vapor LA PALMA, a las 24 horas, para Las Palmas.

Jueves 12, vapor LA PALMA, a las 24 horas, para Las Palmas.

Viernes 13, vapor FUERTEVENTURA, a las 24 horas, para Las Palmas.

Sábado 14, vapor LEON Y CASTILLO, a las 22 horas, para Santa Cruz de la Palma, San Sebastián y Valverde.

Sábado 14, vapor VIERA Y CLAVIJO, a las 24 horas, para Las Palmas, Arceife, Puerto Cabras y Gran Tarajal.

Domingo 15, vapor LA PALMA, a las 24 horas, para Las Palmas.

Santa Cruz de Tenerife, a 9 de noviembre de 1936.

Las conversaciones diplomáticas de Viena

En toda Europa se siguen con gran interés, siendo comentadas por la Prensa

Radiotelegrafía.—Roma, 10.—Ayer se verificaron las primeras conversaciones en Viena entre los representantes de Italia, Austria y Hungría.

La Prensa hace resaltar el ambiente de cordialidad en que éstas se desenvuelven. El conde Ciano, al salir para Viena, llevaba todos los preliminares terminados y cuidadosamente estudiados todos los puntos a tratar. Nada ha de modificar la idea fundamental del protocolo de Roma, pero se admitirá que otros países puedan adherirse al mismo.

Un periódico de Berlín hace resaltar la serie de triunfos guerreros, diplomáticos y comerciales que lleva Italia recientemente alcanzados.

Los signatarios del protocolo de Roma y Alemania se dan perfecta cuenta de los esfuerzos que otros países bolchevizados hacen para

pretender que se trata de cuestiones secretas.

El "Giornale d'Italia" manifiesta que el órgano semificticio del Quai d'Orsay, "Le Matin", hace suposiciones sobre la conferencia de Viena que han de resultar falsas, demostrando que no le agrada la política extranjera de Italia.

"La Tribuna", de Roma, dice que el pacto de Berlín y el comercial italo-británico demuestran que desde el corazón de Europa al Mediterráneo, la política de Mussolini sigue la trayectoria en bien de la paz de Europa, basada en la justicia.

La revisión de los tratados de paz no debe asustar a nadie—añade—pues de hecho todos se han revisado, ya que no es la situación actual de Alemania, la misma que hace unos años.

En Yugoslavia se sigue con atención el desarrollo de la conferencia de Viena.

Ultimas noticias Los rojos son rechazados en todos sus intentos de acción contra los nacionalistas en el Puente de la Florida

Lisboa, 10.—En el día de ayer las tropas del Gobierno rojo de Madrid iniciaron una acción contra el ala derecha de los nacionalistas, habiendo sido rechazados con gran ventaja en el puente de la Florida.

En el resto de la línea nacionalista las tropas se dedican a la limpieza de los barrios en posesión de estas tropas.

Londres anuncia que en el bombardeo de ayer sobre la capital se ocasionaron veinte muertos y 322 heridos.

Salamanca, 10.—Los fugitivos evadidos de Madrid coinciden en sus manifestaciones, indicando que se hicieron preparativos para volar los edificios públicos, como Correos, Banco de España, Ministerios y Palacio Nacional, cuando entraran los nacionalistas en la ciudad.

La artillería roja situada en el Parque de Madrid ha sufrido un grave bombardeo de la artillería nacionalista.

Calculábase que el número de muertos rojos durante los últimos días ascienden a más de dos mil.

La aviación nacionalista ha volado de nuevo sobre Madrid, arrojando proclamas, lo que ha causado una gran impresión en la población civil.

SE COMPRA PLOMO, PAGADO A BUEN PRECIO. PARA OFERTAS, DIRIGIRSE A LA ADMINISTRACION DE ESTE PERIODICO, SAN FRANCISCO. 7

Paris, 10.—No cesa la lucha en Madrid y en los diferentes sectores. Los nacionalistas están ahora tratando de cercar a los rojos con objeto de atacarles por el flanco. Se libran combates violentísimos en los alrededores de la Estación del Norte, en cuya zona está también el cuartel de la Montaña y, por tanto, es de una gran importancia estratégica.

Los últimos informes dicen que los nacionalistas están haciendo progresos al Sudeste de la ciudad.

El paso del puente de Toledo se hizo después que fueron destruidas las fortificaciones en la cabeza del puente por los tanques nacionalistas. También se hizo un ataque de tanques con éxito en las fortificaciones del puente de Segovia, que está situado a unos dos kilómetros del puente de Toledo y desde el cual se dominan varias calles importantes como la de Segovia y los jardines del Palacio Real.

Según el periódico "Paris Soir", la artillería roja ha cesado prácticamente de disparar desde esta mañana y se supone que las tropas nacionalistas se han aproximado tanto que no pueden ser disparadas eficazmente por los cañones.

La aviación ha estado muy activa de ambas partes. La Casa de Campo está actualmente casi totalmente en manos de los nacionalistas, después de una sangrienta batalla en la que cada pulgada de terreno había de conquistarse.

En las operaciones desarrolladas en Madrid, los rojos pierden tres aviones y un tanque ruso

En Asturias los marxistas son duramente batidos

(PARTE OFICIAL DEL EJERCITO DEL NORTE FACILITADO A LAS 21 HORAS DEL DIA 10

Radio Pontevedra, 10.—La actividad de nuestras fuerzas se ha manifestado en la jornada de hoy en el sector de la séptima división, en el que ha continuado la presión en los barrios extremos de la cintura de la capital, cooperando intensamente a esta presión nuestras fuerzas aéreas.

En las restantes divisiones la actividad ha sido menor, no registrándose novedad alguna.

La situación continúa en el mismo aspecto consignado en comunicados anteriores.

En la zona de retaguardia continúa la normalidad.

BOLETIN DE INFORMACION CON NOTICIAS LLEGADAS A ESTE CUARTEL GENERAL HASTA LAS 20 HORAS DEL DIA 10

Ejército del Norte. Quinta división.—Sin novedades dignas de mención.

Sexta división.—Sin novedades dignas de mención.

VITABANA LO MAS INDICADO PARA CRIAR A LOS NIÑOS ROBUSTOS Y SANOS.

Séptima división.—En el frente Sur continúa el progreso de nuestras tropas que rechazaron y contraatacaron al enemigo que intentó reaccionar, cogiéndoles 60 muertos, en uno solo de los puntos 80 prisioneros y 5 ametralladoras. Entre el material cogido en el día de ayer al enemigo, figura un carro ruso que hace el número 16 de los cogidos hasta hoy.

Octava división.—Noticias de Asturias confirman el duro castigo infringido al enemigo en cada uno de sus intentos de ataques a las líneas de comunicaciones, como el infringido el día 8 del corriente, en que una sola compañía contraatacó a numeroso enemigo, poniendo en fuga un batallón y varios milicianos.

División de Soria.—En el frente de Guadalajara el enemigo intentó también recuperar Almadrones y otros pueblos. Fue rechazado, dejando numerosas bajas.

Ejército del Sur.—Sin novedades dignas de mención.

ACTIVIDAD DE LA AVIACION

En el día de ayer no se hizo mención en el Boletín de información de dos aparatos de caza que se le derribaron al enemigo; asimismo en el día de hoy nuestra artillería derribó un trimotor que cayó incendiado en nuestras líneas.

Desde el frente de combate en Madrid

El capitán Bothelo informa sobre los acontecimientos del día de ayer

Radio Club Portugués, 10-23 y 30.—Ayer, el capitán Bothelo no pudo tener comunicación con nosotros. Ya se sabe que asiste personalmente a las operaciones. Tuvimos que hacer nuestros comentarios a base de las informaciones de Havas y de la Prensa. Estas fueron mucho más allá de la realidad de los hechos y nos arrastraron en su avance platónico. Creen que es necesario darnos inyecciones de optimismo. Los españoles conscientes saben que no se necesitan estos recursos para mantener su moral y la fe en el triunfo nacionalista.

Hoy hemos hablado con el capitán Bothelo y podemos asegurar la veracidad de lo que comunicamos. El día de hoy en Madrid fué de relativa calma con objeto de dar algún descanso a las tropas que llevan cinco días luchando sin interrupción.

Se han presentado centenares de soldados a nuestras filas, manifestando que los rojos les habían obligado a combatir y aprovechaban la primera ocasión para desertar. Esta es la ruta que deben seguir tantos otros que se encuentran en iguales condiciones.

El día fué destinado a rectificar el frente de combate y operaciones de limpieza en los barrios ocupados.

En la Casa de Campo, una compañía entera fué hecha prisionera. Los soldados estaban bien pertrechados, pero manifestaron que hacía dos días no recibían alimentos. Esta es la famosa organización rusa.

En el Cerro de los Angeles ondean cinco banderas portuguesas.

Algunos atrincheramientos modernísimos fueron tomados por asalto.

Las fuerzas nacionalistas ocupan toda la ribera derecha del Manzanares, desde donde bombardean a los rojos.

En el flanco izquierdo los marxistas intentaron un contraataque que fué rechazado.

El enemigo dispone de poca artillería.

La aviación roja que ayer hizo alguna que otra aparición, hoy casi no se ha visto. Fué derribado un trimotor ruso con sus seis tripulantes. En cambio, la aviación nacionalista ha estado muy activa, consiguiendo todos sus objetivos.

El enemigo parece que dispone también de pocas municiones de artillería.

Queremos un obrero digno, consciente y respetado. Queremos un obrero sin odios y sin vivas a Moscú. Queremos una España grande rica y fuerte en brazos del trabajador español.

A las 15 y 30 de hoy, la estación de Unión Radio ha sido cambiada de emplazamiento. Se ignora a donde ha sido trasladada. Cuando nuevamente vuelva a funcionar, ya se sabe que no está en Madrid.

Se oye ligero tiroteo. El Comité de defensa de la capital ha sido sustituido por un ministerio de evacuación.

Alvaro Rodríguez López Servicio fijo semanal para los puertos de Las Palmas, Norte y Sur de Tenerife e islas de Gomera y Palma

Clinica DENTAL Enfermedades de la Boca y Dientes del Médico Odontólogo Miguel A. Juan Togores Viera y Clavijo, 3 alto. Teléfono, núm 1051 Consulta: de 9,30 a 12 y de 3,30 a 6.

BANDO DON ANGEL DOLLA LAHOZ, COMANDANTE GENERAL DE LAS ISLAS CANARIAS, HAGO SABER: Que continuando las medidas encaminadas al mejoramiento de la economía agrícola, señaladas en el Bando de los corrientes y para regular la venta de embalajes para frutos y de abonos químicos, de abonos, se mantendrán las mismas condiciones de pago establecidas en años anteriores, quedando prohibida cualquier condición verbal o escrita que se refiera a la entrega de frutos para la exportación a cambio de facilitar embalajes o abonos. 7.º Si en algún caso especial considera el vendedor, que, por diversas circunstancias, no puede mantener las condiciones de pago en uso, propondrá la variación que considere precisa debidamente razonada al Sr. Gobernador Civil de la Provincia o a los Delegados Gubernativos en las Islas menores, en el plazo de 3 días hábiles a partir de la presentación por el comprador de la orden emitida por la Sección Agronómica. El Sr. Gobernador Civil de la provincia resolverá en vista de los antecedentes, la propuesta de variación de condiciones de pago. 8.º Para los abonos químicos, se establecen las siguientes tasas de venta en almacén para los 100 kilos, tasas que se revisarán mensualmente o cuando las circunstancias lo aconsejen: Superfosfato de Cal 18/20 . . . 13'60 ptas. Sulfato de Amoniaco 20/21 . . . 36' - » Sulfato Potásico . . . 43'50 » Estos precios corresponden a la mercancía puesta en almacén de puerto de importación directa, pudiendo cargarse sobre ella los gastos de transporte hasta otras localidades. 9.º La ejecución de lo ordenado en este Bando, corresponde a los Gobernadores Civiles de las Provincias de Tenerife y Las Palmas, los cuales podrán sancionar a los contraventores con arreglo al artículo 47 de la Ley de Orden Público. La tercera infracción sin perjuicio de lo que antecede, será constitutiva de desobediencia grave a la Autoridad, exigiéndose la responsabilidad a que hubiere lugar por los Tribunales competentes. Santa Cruz de Tenerife a 9 de Noviembre de 1936. El Comandante General Angel Dolla Lahoz

Comandancia General de Canarias EL DELEGADO MILITAR DE LA ENSEÑANZA En la mañana de ayer visitó al Excmo. señor comandante general de Canarias, don Angel Dolla, el comandante de Artillería don Ramón Hernández Francés, delegado de la autoridad militar de la Enseñanza, últimamente nombrado.

AUDIENCIAS También en la mañana de ayer visitaron al comandante general de la región, el coronel de Ingenieros, don José Rodríguez Vallabriga; gobernador civil, don Julio Fuentes Serrano; presidente delegado de la Cruz Roja, comandante de Intervención don Luis Gómez Landero; registrador de la Propiedad de la Crotava, don Vicente Agero; asesor técnico-económico, don Manuel Kindelán; general inspector de milicias, don Salvador Acha; gobernador militar, señor Cáceres Sánchez; fiscal jurídico militar, señor Díaz Llanos; teniente coronel de Intendencia, don Enrique López Acedo; teniente coronel de la Guardia civil, don Isidro Cáceres y Ponce de León; y el comisario movilizad, don José Salazar Sánchez. Asimismo cumplimentó al general Dolla, don Anatolio Fuentes, coronel de Infantería, con motivo de su marcha a la Península.

DONATIVO A LAS FUERZAS COMBATIENTES La gran fábrica de tabacos y cigarrillos "La Mascota" ha entregado en la Comandancia General de este Archipiélago, 25 cajitas de cigarrillos elaborados en aquella, con destino a las fuerzas del Ejército, cuyo donativo fué remitido últimamente a la Península para su distribución entre los soldados expedicionarios procedentes de estas islas, que se encuentran en los frentes de operaciones. Por expreso encargo de dicha Comandancia General hacemos público este rasgo de generosidad, patriotismo y amor a las instituciones armadas, que ha puesto de manifiesto el dueño de dicha fábrica don Diego Moreno Miranda, así como el personal obrero que trabaja en la misma, y muy especialmente las obreras cigarreras que con tanta atención y cuidado han elaborado los cigarrillos de referencia.

Información por nuestros pueblos - Notas de la Comandancia General

LA MATANZA

Al recibirse en este pueblo en la tarde del día 7 del corriente las primeras noticias de que el Ejército nacionalista se hallaba a las puertas de Madrid, se produjo en todo el vecindario una verdadera explosión de entusiasmo por el rápido avance de nuestras tropas.

Con tal motivo se organizó una nutrida manifestación presidida por el alcalde, que recorrió las principales calles del pueblo, en unión de las fuerzas de Acción Ciudadana, Falange Española y la Banda de música local, trasladándose seguidamente a la vecina villa de La Victoria, donde también se hallaba congregado numeroso público. Desde la escalinata de la iglesia dirigió la palabra a los manifestantes el párroco don Valentín González, quien en tonos patrióticos encomió las proezas realizadas por nuestro Ejército en defensa de la independencia patria y de la cristianidad, cuyo glorioso paladín ha sido el general Franco, como en otros tiempos lo fuera don Juan de Austria al libertar al mundo del azote de la Media Luna, añadiendo que la verdadera libertad es la que se desprende de la práctica de las enseñanzas de Cristo; y termina con vivas a España, al invicto general Franco y al Ejército salvador, que fueron unánimemente con testados por la multitud.

A medida que se aproximaba a Santa Ursula, fué engrosando en tales términos la manifestación, que se hacía casi imposible el tráfico de vehículos. Al llegar a la plaza de este pueblo pronunció breves frases el párroco don Domingo Hernández para anunciar que el presidente de la Mancomunidad don Fernando Salazar Bethencourt iba a dirigir la palabra.

Este distinguido jefe del Ejército empieza diciendo que se ha visto gratamente sorprendido por esta espontánea expresión de júbilo, que al igual que en Santa Cruz ha sido desbordante.

Se congratula de que la casualidad le haya permitido tener la satisfacción de sumarse a los manifestantes y que no ha podido rehuir la invitación que se le hiciera para dirigirles la palabra por considerarlo un verdadero puesto de honor que le permite ensalzar la figura relevante de nuestro nunca bien ponderado general Franco, añadiendo que en Tenerife le cabrá siempre la gloria de haberle tenido de huésped ilustre y que durante su mando se concibiera la gloriosa gesta que se está llevando a cabo por nuestros aguerridos soldados, pidiendo se guarde un minuto de silencio como homenaje de admiración y respeto a los caídos en defensa de la Patria y su salud con vitores al salvador de España.

Al regreso a La Victoria el venerable párroco de la Matanza don Jesús Amaro Díaz dirige su elocuente padabra a los manifestantes para expresar su reconocimiento a todos los que con tan vivo entusiasmo han contribuido con su presencia a realzar este acto de civismo, viniendo con ello a demostrar la falsedad de la afirmación de que España era una nación sin pulso y sin fe en sus destinos, siendo así que ésta ha sido la única

propulsora del viril gesto del glorioso general Franco.

Exalta la figura del dos veces laureado general Varela, que tanto se distinguió en la guerra de Marruecos y que con tanta previsión y acierto viene dirigiendo la ofensiva contra la capital de España para libertarla del yugo marxista.

A continuación hace resaltar el heroísmo de nuestro Ejército, cuyos gloriosos hechos de armas han culminado al convertir en inexpugnable el Alcázar de Toledo y la ciudad de Oviedo, causando admiración universal, y dá-tin a su patriótica disertación diciendo que abriga la convicción de que España resurgirá, pero que para ello es absolutamente indispensable se aúnen todos los esfuerzos, pues la labor de los de arriba sería completamente estéril si no contaran en todo momento con el apoyo y colaboración que decididamente deben prestarle todos los españoles.—EL CORRESPONSAL.

REALEJO BAJO

El sábado último, en las primeras horas de la noche, al propagarse la noticia de que el Ejército salvador estaba entrando en Madrid, los cohetes voladores atronaron el espacio.

El pueblo, rebosando de alegría, se fué concentrando en la Plaza de San Agustín, donde está enclavado el Ayuntamiento, para cerciorarse de la veracidad de la noticia.

En breves momentos se organizó una imponente manifestación, integrada por las autoridades, fuerzas de Falange de ambos sexos y Flechas, Acción Ciudadana, la Banda de música La Filarmónica y enorme aglomeración de público, que desfiló por las calles con todo orden y entusiasmo, cantando el himno de Falange y el pasodoble "Las Corsarias, y dándose vivas a España, al Ejército y a nuestro invicto caudillo.

Esta manifestación se fué pro-

longando hasta dar la vuelta por el vecino pueblo del Realejo Alto, para así compartir la alegría.

El domingo continuaron los regocijos públicos y la Banda de música de este pueblo dió un concierto musical extraordinario en la plaza de San Agustín, viéndose muy concurrido.

Sabemos que para el día del triunfo definitivo se están preparando varias carrozas y otros festivales.—EL CORRESPONSAL.

FUENCALIENTE MISA DE CAMPANA Y COLOCACION DE LOS CRUCIFIJOS EN LAS ESCUELAS

El día 1 se celebró en Fuencaliente, cumpliendo las órdenes dadas por la autoridad, una Misa de Campana a la que asistieron Falange Española, Acción Ciudadana, maestros nacionales con sus niños de las escuelas y un gentío inmenso.

Presidió el acto el alcalde de este pueblo don Angel de Paz Cabrera y demás autoridades.

La Misa de campana estuvo a cargo del virtuoso sacerdote don José Pons, cura párroco de las Manchas el que dirigió la palabra explicando los milagros de la Cruz.

Después de la santa Misa salió la procesión a las escuelas donde fueron colocados los Crucifijos y en uno de los locales dirigieron la palabra los maestros nacionales doña Basilia Alvarez, don Juan Hernández y don Emilio Quintana, explicando el significado de estos actos y levantando el espíritu patriótico con vivas a Cristo Rey, al ilustre general Franco y a nuestro Ejército salvador, terminando con el Himno de Falange Española.

Día de fiesta y emoción fué para este pueblo: que esto sea el principio de una vida nueva en este pueblo.

Nuestra enhorabuena a las autoridades, maestros y falangistas. ¡Viva España!—EL CORRESPONSAL.

DONATIVO PRO-FLECHAS

La niña Estrellita Ruiz Cañadas ha donado a la señora presidenta de la Junta de Damas Pro-Flechas, 250 pares de zapatitos para niños de dos a tres años, al objeto de que sean distribuidos entre los necesitados.

Este humanitario rasgo enaltece grandemente a la niña Estrellita, a la que de corazón la Junta de Damas hace presente su agradecimiento.

TALLER PATRIOTICO DE TENERIFE

Suscripción patriótica para la confección de material sanitario, quirúrgico y vestuario para los actuales servicios de la Patria. Suma anterior, 19.588'75 pesetas. Central de Fabricantes de Papel, 250; señora viuda de Yanes, 200; don Nicolás Dehesa, 250; don Alfonso Dehesa, 250; don Juan Martí Dehesa, 250; don Nicolás Martí Dehesa, 250; señora viuda e hijos de Cristóbal Beautell, 250; don Manuel Cruz, 250; don Luis Zamorano González, 150; "Unión Mutua Patronal" (segunda aportación), 500 pesetas; don Tomás Sbert, 200; don José Izquierdo, 200; don Manuel López, 200; Club Deportivo Tenerife, parte del partido del día 8 de noviembre (segunda aportación), 238'10.—Total, 23.026'85 pesetas.—LA COMISION.

Relación de ropas hechas enviadas a este Taller con destino a los soldados en operaciones.

Doña Beatriz Carrillo y Hermana, 12 camisas de franela; doña Ursula Romero de Padrón, 3 camisas, dos jerseys, seis pañuelos y seis pares de calcetines; doña Rosa Tolojo de Herráiz, 2 camisas, tres jerseys; señoras de Rodríguez, un jersey y dos camisetas; señoritas Juana y Lola Sánchez Pinto Suárez, dos jerseys, una camiseta y una bufanda y tres pañuelos; señorita Elena Fernández del Castillo, seis bufandas; doña

Maria de los Dolores Díaz de Mayato, cuatro jerseys; Excmo. señor gobernador civil, tres camisetas y seis mantas; doña María Rodríguez y Rodríguez, cuatro jerseys y una bufanda; don Emilio Hardisson y Pizarroso, una mañita, un jersey, tres camisetas y tres calzoncillos; doña Celia Madan, viuda de Burunat, dos camisetas y dos calzoncillos; señora de Azarola, cuatro mantas; don Juan Antonio Suárez Hernández, dos mantas; señoritas Olga y Elsa Fernández de Tabares, dos jerseys; doña Caridad Cruz de Fernández, seis calcetines, una manta, dos sábanas y seis pañuelos; don Primitivo Balle, dos docenas de calcetines y dos docenas de pañuelos; señorita Pilar Shipley (de la Juventud Católica de la Parroquia de la Concepción), una bufanda y un jersey; doña Cristina Estévez de Borges, una camiseta y una manta; doña Nivaria Estévez de Borges, una camiseta y una manta; señorita María Luisa Miranda de Borges, una camisa, una manta y una bufanda; doña Olga Miranda de Borges, una camisa, una manta y una bufanda; doña Laura Salas de Borges, dos bufandas, una camiseta, una docena de pañuelos, ocho fundas de almohadas; señora de Mayato, un abrigo; señorita Pucofita Cobelas, un jersey; don Manuel Gutiérrez, un abigo; doña Margarita Gómez Ramos de Fumero, 2 toallas, dos jerseys, una manta, cuatro camisetas y dos calzoncillos; don Orlando Díaz y Díaz-Botas y doña Carmen G. Peral de Díaz, dos jerseys; doña María Afonso de Casañas, seis pañuelos, dos pares de calcetines, una camiseta; señorita Pilar Piñol, dos jerseys; señorita Clara de la Rosa, 11 bufandas de lana; Gobierno civil, nueve calzoncillos de lana, nueve camisetas de abrigo; diez chalecos de lana; cinco bufandas; dos toallas, tres pares de calcetines; dos mantas y un abrigo.—LA COMISION.

Relación de material a confeccionar con destino a los soldados en operaciones: L. S. Ramón, dos retales de lino moreno; don Jaime Masanet, 7 retales de tela blanca; señor Cejudo de Pintor, media pieza tela blanca y un trozo moreno; Corsetería Frats, un trozo de tela blanca, tres retales de hilo y dos bovinas; doña Aurora Rodríguez, varios trozos de tela; doña Juana Salecedo, nueve trozos de hilo; doña Felisa Lago de Martínez, seis varas de tela; señora viuda de Sobrón, cuatro trozos de tela y seis paños blancos; doña Sara Martínez de la Torre, una sábana y varios trozos de tela; doña Armenia Batista Fuentes, dos trozos grandes tela hilo; doña América García de Real, dos sábanas hilo; doña Julia Buckle, varios trozos tela hilo; doña Asunción Díaz López, 23 trozos hilo usado; doña María Ilandia de Márquez, un trozo de tela blanca; señoritas de Roig Castro, una pieza tela blanca, media morena y trozos; don Juan Palenzuela, seis piezas de lienzo moreno; doña Isolina E. Pérez, dos trozos de tela; doña Emilia Morán de Fernández, varios trozos de tela; señorita Florinda Díaz Hernández, seis trozos de tela hilo; señorita Ana Rancel López, cuatro metros tela blanca; se-

ñorita Catalina Llabrés Delgado, un trozo lienzo moreno y varios trozos; doña Teresa Liviero de Brito, un trozo de tela blanca; doña María Teresa González Vernetta, unos orzos hilo; señor: García Sanjuán, doce piezas cinta.—LA COMISION.

SUSCRIPCION PARA REGALAR UNA MEDALLA A LA SRA. DE FRANCO (Continuación)

Doña María Pérez, doña Encarnación Cáceres, doña Elvira Alvarez, doña Alsacia Moricheal, doña Carmen Chaves, doña Antonia Díaz, doña Adela Mendoza, doña Luisa Rodríguez, doña Juana Peraza, doña Hortensia Martín, doña Candelaria Dorta, doña Rosario Acosta, doña Candelaria Rodríguez, doña Antonia Domínguez.

PARA CARMENCITA

Doña Dolores Alvarez, doña María Sánchez, doña Carmen y Conchita Morales, doña Rosario Fariña, doña Carmen Medero, doña Catalina Medero, doña Murita Dorta, doña Candelaria Díaz, doña Rosario Pérez, doña Paca Guerra, doña Hermógenes Afonso; doña Isabel Domínguez; doña Africa Pérez, doña Carmen González.

EN LA ESPERANZA

Fanny Davidson y Pérez amora, Aurelio Ballester y Davidson, Fanny Ballester y Davidson.

FALANGE ESPAÑOLA

(Relación de donativos; en efectivo recibidos).

Don Tomás Zerolo, 100 pesetas; un patriota (don Ernesto Groff), 200; ¡Viva España! (don Carlos m. milton), 200; don José Rodríguez Febles, 50; Mr. Bellamy, 100; don José Manuel Guimerá, 25; don Miguel Arriaga, 5; don Gustavo Bransteller, 25; don Juan Lilsó, 100; don Eugenio Machado, 100; don Antonio Ledesma, 300; don Tomás Zerolo (segunda vez), 500; un grupo de comerciantes, 320; don señoritas de Falange, 80; D. E. Villa, 5'50; señorita Elisa Machado González, 330; don Isidro Rojas, 200; señorita Ascensión Cruz González, 30; D. A. Casañas, 5'50; señorita Emérita Núñez Guerra, 30; señorita Carmen Núñez Guerra, 30; señorita Mercedes Núñez Guerra, 30; un isleño patriota, 100; capitán Calero, 30; señorita ¡Arriba España!, 30; señorita María Rosario Orives, 120; don Luis Ruiz Lorea, 50; señorita Concepción González: Estarriol, 30; María Gutiérrez Déniz, 30; periódico "La Tarde", 1.00; don Enrique Marrero Regalado, 500; Manuel García Campos, 10; Ignacio Lasso González 30; Ramón Cruz Osorio, 50; Manuel Farroso Martín, 5; José Brito, 25; Angel Capote, 50; Antonio Carrasco, 30; Manuel Cruz, 100; Rafael Cruz, 15; Manuel Pérez Tremps, 5; Carlos Marreor Delgado, 10; Alfredo H. Brabyn, 100; Miguel Rodríguez Cervantes, 25; Bernardo Arocha, 5; Fernando Bethencourt Viejobuena, 25; María Izquierdo Rodríguez, 30; María del Socorro Ordoñez, 30; Varias señoras, 120; Sara Leal y Leal, 30; Sgnerbrun, 100; Jorge Menéndez, 50; Eladio Arroyo, 25; Ulises Guimerá, 25; Cándido García Dorta, 25; Luis Zamorano Benítez, 50; José María Rivas, 100; W. E. Caulfield, 25; Guillermo Olsen, 25; uno, 30; Juan Lliso (segunda vez), 500 pesetas.

Los Comedores Infantiles

CUBIERTOS RECIBIDOS

Esteban y Armando Martínez Lago, 2 cubiertos; Paquito Granados Martín, seis vasos, seis servilletas, 12 cucharas y 12 platos.

DONATIVOS EN ESPECIES

Don Rafael González Díaz, una fanega de gofio y cinco piñas de plátanos; don Domingo Martín, de Santa Ursula, media docena de platos, media docena de cucharas y una azucarera; señora viuda de Ordoñez, cinco kilos de azúcar, tres kilos de manos de cerdo, diez kilos de fideos, cinco kilos de judías, cinco kilos de higos herreños, 12 latas de sardinas, cinco kilos de coditos; cinco kilos de lentejas, medio kilo de macarrons, cinco kilos de sopa menuda y nueve libras de chocolates; don Juan Rivero, tres kilos de sopa, cuatro kilos de guisantes, dos kilos de arroz, dos kilos de lentejas, medio kilo de te, seis latas de dulce y una lata de mantequilla, dos barras de dulce y una lata de galletas; La Nueva Oportunidad, su donativo semanal de 10 kilos de pastas para sopa; Antoñita y Pilar Segura Ma-

rrero, dos botes de miel de 500 gramos cada uno; profesor y alumnos del Colegio del señor Carrasco, 300 dulces; Pyffes Limited, su donativo semanal, 100 piñas de plátanos; Ofelia Navarro, una barra de dulce; don Florencio Oliva, una lengua de vaca; Comandancia Militar, ocho piñas de plátanos; don Gustavo Bransteller, media tonelada de carbón de cok; Fiftes Limited, cien piñas de plátanos; decomisado por la Guardia municipal, 38 panes; doña Carmen Arroyo, viuda de Sansón, dos piñas de plátanos; Baillía de Santa Cruz, tres piñas de plátanos; don Leoncio Oramas, 3 piñas de plátanos y una cesta de fruta; don Carlos Aguilar González y Flora González de Aguilar, tres kilos de arroz, dos kilos de fideos, un kilo de garbanzos, un kilo de lentejas y una barra de dulce; doña Sabina Cáceres de Feria, diez kilos de arroz y 20 chorizos del país; don Julián Morales Cuesta, un queso de plato.

DONATIVOS EN METALICO

Don Guillermo Guigou, 50 pesetas; don Carlos Marco Núñez, 100; Sociedad Nápoles 450'5; don Cristóbal González Berto, 18'30; don Guillermo Graham Martín, 10; F. N. Machado, 10; don Juan Pedro Rojas y García Talavera, 10; empleados del Cabildo de Tenerife que forman la Asociación de Funcionarios, 125; don Antonio Servando y Ortega, 5; don Ginés Cabrera, 25; Eduardo, María y Angeles Imeldo Izquierdo, 15; señorita Pilarín Rodríguez, su donativo semanal de 150; don Imeldo Hernández, 25; R. G. R., 50; personal obrero de la Unión Eléctrica de Canarias (sección de electricidad), 232'50; Colegio Los Angeles, 50 pesetas, según las siguientes aportaciones: doña Leónides Domínguez, 10; Alfonsito Rodríguez, 5; Sara Salazar, 1; Pepito y Adán Bello, 1; Antonio Vera, 5; Gloria y Mari Sol Pérez, 1; Angel y Rafael González, 1; Carmencita Martín Olmo, 1; Angela García 0'50; Matilde Mattos y Milagritos Ramos, 1; Angel Rodríguez, 0'50; Emelina González, 1; Clara Morales, 0'50; Orisaba Pa-

drón, 0'50; Pepito Martín, 0'50; Antonio, Rafael y Luis Domínguez 1; Manolito González, 0'50; Carmen y Rosario Alonso, 2; Paquito Núñez, 0'50; María del Carmen González, 0'25; Yola Castro, 2; Ignacia, Ismael, Carmen y Mariquita Castro González, 5; Teresa Santana, 0'50; Marisol Marín, 0'50; Lola y Julio Morales, 2; Conchita González, 1; José Enrique Toledo, 1; Adoración González, 1; Carmita Portas, 1; Ninina Servando, 1; Candelaria Pérez, 0'25.—Niño Enrique López Badia, 1; Compañía Española de Petróleos, personal de plantilla de la Refinería, personal eventual de obras de ampliación y personal eventual de obras, 1.634'05; niña Elena Camacho Machado 10; niños Margarita y Juan Antonio Granero Rodríguez, 10; don Manuel Reyes, 10.

SUSCRIPCIONES MENSUALES

Droguería Espinosa, 30; don Enrique Trujillo Santos, 5; don Lorenzo Navarro Pérez, 3'50; Esteban y Armando Martínez Lago, 5; Castañjana, 50; niño Julio Antonio de la Tosa y R. Campanario, 2; don Pelayo López y Martín Romero, 10; Juan Antonio y Domingo de la Rosa Mesa, 10; Juan, Carmiña, Miguel y Celia Labory Molowny, 10; H. Pattersons, 5; doña Elena Camacho Machado, 10; doña Natividad Biedma de Castelo, 10; doña Angelina Gutiérrez de Cruz, 5; don Antonio Servando Ortega, 5.

Excmo. Ayuntamiento de Santa Cruz de Tenerife

PATRONATO DE JARDINES Y PARQUES MUNICIPALES Y DE FOMENTO INSULAR DEL ARBOLADO

Se pone en conocimiento del público que en el Vivero municipal, situado en las proximidades de la Refinería de Petróleos, se vende toda clase de árboles frutales y de ornamentación, pudiendo adquirirse los ejemplares que convenga desde la una a la tres de la tarde de todos los días laborables.

Aviso

Se pone en conocimiento del público en general que, para su mejor comodidad, encontrarán en los almacenes de la PLANTA ELECTRICA Carbón de Cok puesto en sacos de un quintal al precio de

Ptas. 3'00 el Quintal (sin envases)

Unión Eléctrica de Canarias, S. A.

Antirreumáticos RENEDO

Fraxinol

Y Ulmarena

Tratamiento completo para la curación rápida, radical y permanente del REUMATISMO en todas sus manifestaciones.

Precio de tratamiento completo: Ptas. 10

Solicítelo si no lo encuentra en su localidad, a la Farmacia y Laboratorio del autor, Lic. DON ANTONIO RENEDO, Obispo Rey Redondo número 28. Laguna (Tenerife).

Pida usted folleto completamente gratuito.

MADRID

Una extensa llanura, árida, polvorienta. Circundan esta llanura montañas ásperas de la Sierra de Gredos y Guadarrama. En el centro, una ciudad. La vels crecer: extenderse largamente por los oteros sedientos y ocres, erguirse al aire de un cielo azul y limpio. Un río, una huerta, un delicioso contorno de fértiles y pródigas tierras; no, no hay ninguna de esas felices cosas que justifican la existencia de una ciudad. Madrid ha nacido por un áspero imperio de la voluntad castellana. Es la ciudad creada para ser centro y corte. Este es el milagro: crear una villa sólo al impulso de un propósito, y darle vida, energía, potencia de ciudad europea que existe, crece y atrae otras energías a su centro y tiende hacia fuera su propia fuerza.

De Oca ofrecía una síntesis histórica de la villa del oso y el madroño. Debióse este nombre, que da signos a su escudo, a un pleito bien característico del estado social de la Edad Media. Discutió el Clero con la villa sobre los derechos a unos montes y pastos que en el contorno de la fortaleza estaban, y se transigió la disputa conviniendo que a la villa pertenecerían determinados pies de arbolados y al clero los pastos. Para recuerdo y conmemoración del pacto adoptó el clero como armas la imagen del oso, paciendo los prados; la villa adoptó como suyas el madroño. El escudo madrileño nos conserva con el recuerdo de este pleito memoria de la fauna y la flora de Madrid, en aquellos tiempos en que la ciudad sólo era un grupo de casas pobres circundadas por una fortaleza y rodeadas de campos por donde los osos vagaban a su sabor, entre el verde espeso y la sombra enana de los madroños, cuyo fruto había de ser más tarde modelo de adorno para mantillas de manolas y aderezo y gala de atelajes.

Daremos algunos datos más de la curiosa historia de Madrid, tomados de la obra de Juan Chabás. Durante la minoría de Enrique III empieza la ciudad a adquirir sus primeros prestigios cortesanos; celebrábase Cortes en su recinto y se festejan las bodas del rey con Catalina de Inglaterra. Los montes de El Pardo fueron entonces por vez primera lugar de reales esparcimientos.

De uno de sus sucesores recibió la villa el título de muy noble y muy leal. De este tiempo son también las fiestas nupciales por el matrimonio de Enrique III con Juana de Portugal, y el recibimiento suntuoso a los enviados del duque de Bretaña, con el célebre "Paso Honroso" sostenido por don Beltrán de la Cueva, a semejanza del famoso de Suero de Quiñones, paso que se conmemoró con la erección

del Monasterio de San Jerónimo. A la muerte de este rey hubo en Madrid una gran escisión de partidos por la sucesión de la Corona: el que aclamaba a la Beltraneja, poseía la ciudadela y parte de la villa; el que defendía a los Reyes Católicos, púsose de acuerdo con el duque del Infantado, que cercó a Madrid y se apoderó de la villa y del Alcázar. Año 1477; los Reyes Católicos entraron solemnemente en Madrid. Aquella ciudad medieval pequeña y pobre, más angosta que todas las cortes europeas, pasa a ser por voluntad de estos Reyes, capital de la unidad española. Es este el primer instante en que se pone en condiciones para realizar lo que dijimos "milagro de esta villa". Aún había de luchar varias veces con la amenidad de otras ciudades donde va más tarde a establecerse la corte, pero desde esa ocasión ella tiene las mejores ventajas en tal lucha.

El año de 1520 Madrid siguió la causa de las Comunidades de Castilla y puso sus hombres a las órdenes de Juan de Padilla y sus dineros al servicio del Obispo Acuña. Más tarde, 1525-26, este mismo recinto de liberal rebeldía fué prisión de Francisco I, encarcelado en la Torre de los Lujanes primero y en el Alcázar después. De 1528 a 1534 se celebran Cortes en Madrid. ¿Qué queda de este largo período? Muy poco más que el recuerdo de erudito: La Iglesia de San Jerónimo, el Real, la Torre de los Lujanes, la capilla del Obispo y la Torre mudéjar de San Pedro.

Delegación de Hacienda

DE SANTA CRUZ DE TENERIFE

Don Rafael Perdígón Tristán, delegado de Hacienda de esta provincia de Santa Cruz de Tenerife,

HAGO SABER: que por Orden de la Presidencia de la Comisión de Hacienda de la Junta Técnica del Estado de 20 de octubre próximo pasado (B. O. del Estado número 9, del día 23), se ha declarado subsistente para los haberes del mes de octubre referido, y también para los meses sucesivos, mientras no se disponga lo contrario, el Decreto número 69 de la Junta de Defensa, que estableció el donativo para la suscripción nacional de los funcionarios del Estado activos y los de clases pasivas, así como los de la Administración local y los dependientes de Bancos oficiales y empresas que administran Monopolios o que tengan a su cargo la realización de servicios públicos.

Los habilitados, al efectuar las retenciones, tendrán en cuenta que ésta ha de afectar no sólo a los sueldos, sino también a las gratificaciones que sean fijas en cuantía y vencimiento, según se establece en la propia Orden, ateniéndose a las normas dictadas por esta Delegación en el "Boletín Oficial" de la provincia de 4 de septiembre último.

Lo que se hace público para conocimiento general y especialmente de los habilitados del personal civil y demás comprendidos en el citado Decreto.

Santa Cruz de Tenerife, 7 de noviembre de 1936.—R. Perdígón.

Las bases del futuro Estado Español de tipo corporativo y totalitario

(De una proclama del general Franco)

¡Españoles! Hay que trabajar para hacer resurgir a nuestra Patria. Los conceptos totalitarios, la unidad y la integridad de la Patria estarán modeladas en su completa soberanía, sin olvidar por eso la pluralidad de sus regiones, a las cuales llegará la mayor ayuda posible dentro de la unidad nacional. El Municipio, vieja institución española, será ahora elevado a la categoría que tuvo antes. El sufragio universal que ha estado demasiado sujeto a las contingencias políticas, será realizado por los organismos técnicos y corporativos, por las regiones, municipios y asociaciones.

El trabajo estará completamente garantizado, dejando de estar so-

metido al capitalismo; será establecida la tasa de los salarios y se procurará dar beneficios a los obreros en las empresas, a los cuales serán respetadas todas las conquistas justas conseguidas hasta ahora. A todos será exigido el cumplimiento de sus deberes y obligaciones y la leal cooperación a la economía y riqueza nacionales.

No se admitirá en el Estado Nuevo la existencia de parásitos.

El Estado Nuevo establecerá un concordato con la Iglesia Católica, que es la religión que siguen la mayoría de los españoles.

Los impuestos serán distribuidos equitativamente y recaerán sobre

los que más ganancias obtuvieren y mejor puedan contribuir a las cargas del Estado.

En la cuestión agraria se ayudará a los campesinos para que logren su independencia. En las cuestiones comerciales e internacionales mantendremos las relaciones más cordiales y estrechas con los pueblos de la misma raza, lengua e ideales y con todos los otros siempre y cuando no sean contrarios a nuestros ideales, exceptuando los países soviéticos con los cuales no mantendremos relaciones de ninguna clase.

¡Españoles! Estáis escribiendo una página gloriosa en la Historia del Mundo. ¡Viva España!

EXCELENTISIMO CABILDO INSULAR DE TENERIFE

SECRETARIA. BENEFICENCIA. ANUNCIO

La Comisión Gestora de este Excmo. Cabildo, en sesión celebrada el 8 del que cursa, ha acordado anunciar el concurso de suministro de 200 litros de leche diarios aproximadamente durante un año al Hospital y Casa de Huérfanos de los Establecimientos Insulares de Beneficencia de esta capital, con sujeción al pliego de condiciones que además de las generales prevenidas en el Reglamento de 2 de julio de 1924 para contratos municipales, de aplicación a los Cabildos por decreto de 8 de septiembre de 1932, y que se encuentra de manifiesto en la Secretaría de esta Corporación todos los días hábiles desde las 14 a las 18 horas.

El tipo de licitación no podrá ser superior al de 0'75 pesetas el litro.

Las proposiciones para optar a la subasta podrán presentarse en la Secretaría del Excmo Cabildo, desde las 14 a las 18, durante veinte días hábiles contados a partir del siguiente al de la inserción del correspondiente anuncio en el "Boletín Oficial" de la Provincia.

Las ofertas de los que aspiren a tomar parte en el concurso deberán ser redactadas con arreglo al modelo que se inserta al final y extendidas en papel administrativo de sexta clase de 450 pesetas y reintegradas con timbre insular de una peseta, presentándose bajo sobre cerrado y lacrado, en la que se hallará escrita y firmada por el licitador la siguiente inscripción: "Proposición para optar al concurso de suministro de leche que se consume en el Hospital y Casa de Huérfanos de los Establecimientos Insulares de beneficencia de esta capital.

A las proposiciones se acompañará por separado cédula personal del presentador y el boletín, recibo o autorización que justifique el ingreso de la cuota obligatoria del Retiro Obrero correspondiente al mes anterior y las empresas o sociedades, además, una certificación extendida por su director o geren-

te que acredite no formar parte de la misma alguna de las personas comprendidas en los artículos 1 y 3 del decreto de 24 de diciembre de 1928.

Las proposiciones para optar a la subasta podrán presentarse en la Secretaría de este Excmo. Cabildo, desde las 14 a las 18 durante el plazo anteriormente indicado, y constituirán en la Caja Insular en concepto de depósito provisional la suma de 2.738 pesetas, carta de pago de la cual se acompañará asimismo a las proposiciones. Hecha la adjudicación, el licitador a quien se otorgue la subasta constituirá la fianza definitiva para responder de los compromisos contraídos, la que se elevará a 5.476 pesetas. Tanto el depósito provisional como la fianza definitiva podrán constituirse en metálico, en Títulos de la Deuda del Estado o Insular o en créditos reconocidos y liquidados a favor de los acreedores directos de la Corporación, siempre que éstos sean los que hayan de prestar la fianza. Los depósitos provisionales podrán constituirse en la Caja Insular, en la General de Depósitos o en sus sucursales y las fianzas definitivas habrán de situarse en la Caja Insular.

De convenir al licitador, podrá depositar la fianza provisional por el importe expresado, y para constituir la definitiva se elevará aquella a dicho carácter por acuerdo de la Corporación, y la diferencia hasta completar la suma de 5.476 pesetas se constituirá por retenciones del diez por ciento del importe del pago mensual del suministro.

La apertura de pliegos tendrá lugar a las 15 horas del día siguiente al del vencimiento del plazo que se concede para la admisión de pliegos ante una Mesa integrada por el señor presidente o consejero en quien delegue, el señor consejero don Francisco Moñares Lloveras y el notario de turno que autorizará el acto.

El concurso se celebrará con sujeción a lo dispuesto en el artículo 15 del Reglamento de 2 de julio de

1924 para los contratos municipales en armonía con lo establecido en el artículo 11 del Estatuto Provincial.

El concurso se adjudicará a la proposición más ventajosa y en el caso de resultar dos o más proposiciones iguales, se verificará en el mismo acto licitación por pujas a la llana, durante quince minutos y de subsistir igualdad se decidirá por sorteo la adjudicación del servicio.

Será obligación del adjudicatario pagar los anuncios, honorarios que se acrediten y suplementos adelantados y en general toda clase de gastos que esta contrata y su formalización ocasionen y los impuestos presentes y futuros a que quedan por origen el cumplimiento del mismo.

MODELO DE PROPOSICION

Don natural de provincia de vecino de domiciliado en la calle de número enterado del anuncio inserto en el "Boletín Oficial" de la provincia, fecha número para la adjudicación mediante concurso de suministro durante un año de la leche que consuman diaria y regularmente el Hospital y Casa de Huérfanos de los Establecimientos Insulares de Beneficencia de esta capital, se comprometo a realizar dicho suministro con estricta sujeción a los requisitos y cláusulas del pliego de condiciones por la cantidad de pesetas el litro.

(Fecha y firma del proponente). Santa Cruz de Tenerife, octubre de 1936.—El secretario, R. Armas y de Miranda.—Visto bueno, el presidente, A. de Fuentes.

SE ALQUILA

Piso alto de la calle de Mariana de Pineda, entrando por Benavides a la Izquierda número 7, de reciente construcción, amplias habitaciones y todas las comodidades modernas.

Informes, José Corona García, Salamanca 19.

ALGO DE HISTORIA

En nuestro número de ayer, la pluma del cronista señor Montes-

JOSE FORONDA MEDICO ENFERMEDADES DE LOS NIÑOS

CONSULTA DE 10 A 12 Y DE 4 A 6. TELEFONO 1244 GENERAL ANTEQUERA, 5, ESQUINA A VIERA Y CLAVIJO

Parabales y círculos
el gran de 11 valvulas de gran potencia
Pilot
De venta en SANTA CRUZ DE TENERIFE HONORIO ARIENLA - betancour Alfonso, 36

Hacia el Estado Corporativo

por Benito MUSSOLINI

- 32.—Federación nacional fascista de los que explotan la industria
- 33.—Federación nacional fascista de los editores de periódicos.
- 34.—Federación nacional fascista de los industriales del espectáculo.
- 35.—Federación nacional fascista de las compañías industriales municipalizadas.
- 36.—Federación nacional fascista de los que desarrollan su actividad en empresas de transportes marítimos y auxiliares.
- 37.—Federación nacional fascista de los que desarrollan su actividad en empresas de transportes aéreos.
- 38.—Federación nacional fascista de los que desarrollan su actividad en compañías de ferrocarriles, tranvías y navegación interior.
- 39.—Federación nacional fascista

- 40.—Federación nacional fascista de las compañías de transporte municipalizadas.
 - 41.—Federación nacional fascista de las que desarrollan su actividad en compañías de comunicaciones eléctricas.
 - 42.—Federación nacional fascista de los auxiliares del tráfico y de los transportes complementarios.
 - 43.—Federación nacional fascista de los que desarrollan su actividad en institutos privados de instrucción y educación.
 - 44.—Federación nacional fascista de los directores de compañías industriales.
 - 45.—Federación nacional fascista de los artesanos.
- Estas 45 Federaciones nacionales

forman la Confederación Fascista de los Industriales.

ACTIVIDAD Y TRABAJO DEL COMERCIO

TRABAJADORES

- 1.—Federación nacional fascista de los encargados de las casas de depósitos, ventas y expediciones.
 - 2.—Federación nacional fascista de trabajadores del Comercio de géneros de alimentación.
 - 3.—Federación nacional fascista de trabajadores del turismo y del hospedaje.
 - 4.—Federación nacional fascista de los encargados de agencias y estudios profesionales.
 - 5.—Federación nacional fascista de los porteros.
- Estas cinco federaciones nacionales forman la Confederación de Trabajadores del Comercio.

PATRONOS

- 1.—Federación nacional fascista de comerciantes de cereales, legumbres y de forraje.
- 2.—Federación nacional fascista de panaderos y afines.
- 3.—Federación nacional fascista de comerciantes de frutas y hortalizas.

- 4.—Federación nacional fascista de comerciantes de combustibles sólidos.
- 5.—Federación nacional fascista de comerciantes de productos artísticos y de pequeñas industrias.
- 6.—Federación nacional fascista de hoteles y turismo.
- 7.—Federación nacional fascista de los servicios públicos.
- 8.—Federación nacional fascista de agentes y representantes de comercio.
- 9.—Federación nacional fascista de revendedores de géneros de monopolio.
- 10.—Federación nacional fascista de comerciantes de flores.
- 11.—Federación nacional fascista de comerciantes de vinos y productos afines.
- 12.—Federación nacional fascista de comerciantes de aceite.
- 13.—Federación nacional fascista de drogueros.
- 14.—Federación nacional fascista de comerciantes de ganado y de carne.
- 15.—Federación nacional fascista de comerciantes de leche y derivados.

- 16.—Federación nacional fascista de comerciantes de productos de la pesca.
- 17.—Federación nacional fascista de comerciantes de embutidos y géneros diversos.
- 18.—Federación nacional fascista de comerciantes de madera, muebles y afines.
- 19.—Federación nacional fascista de comerciantes de productos textiles.
- 20.—Federación nacional fascista de comerciantes de tejidos.
- 21.—Federación nacional fascista de comerciantes de libro, papel y afines.
- 22.—Federación nacional fascista de plateros, joyeros y afines.
- 23.—Federación nacional fascista de comerciantes de hierro, metales, máquinas y derivados.
- 24.—Federación nacional fascista de comerciantes de autos, motos, bicicletas y accesorios.
- 25.—Federación nacional fascista de comerciantes de pieles, cuero y afines.
- 26.—Federación nacional fascista de comerciantes de productos químicos.

- 27.—Federación nacional fascista de comerciantes de abonos, máquinas y productos para uso agrícola.
- 28.—Federación nacional fascista de comerciantes de materiales para construcciones.
- 29.—Federación nacional fascista de comerciantes del vidrio y de la cerámica.
- 30.—Federación nacional fascista de comerciantes de aceites minerales, acrburantes y lubricantes.
- 31.—Federación nacional fascista de los expedidores.
- 32.—Federación nacional fascista de los auxiliares del comercio.
- 33.—Federación nacional fascista de los comerciantes al por mayor.
- 34.—Federación nacional fascista de las casas para el comercio de ultramar.
- 35.—Federación nacional fascista de los institutos privados de cura.
- 36.—Federación nacional fascista de buñaneros.
- 37.—Federación nacional fascista de directores de compañías comerciales.

GACETA DE TENERIFE

SERVICIO METEOROLÓGICO
 Temperatura máxima, 25,9 Temperatura mínima, 19,1
 humedad relativa media 89

Se admiten esquelas hasta las 4 de la madrugada
 Redacción y Talleres: San Francisco, 7 Telegramas "Gaceta" Teléfono 157 Apartado 35

Al mes, 2'50 Pesetas Provincias al trimestre, 8'00 Pesetas
 Extranjero un año, 60'00 Pesetas
PAGO ADELANTADO



LA SEÑORA

D.ª Norberta Torres y Madrado VIUDA DE YANES

HA FALLECIDO, DESPUES DE RECIBIR LOS AUXILIOS ESPIRITUALES Y LA BENDICION DE SU SANTIDAD

Sus hijos, doña Concepción, don Norberto, doña Aureliana y don Alvaro Yanes de Torres; hermanos nietos y sobrinos;

Suplican a sus amistades y personas piadosas encomienden su alma a Dios y asistan a la conducción del cadáver que tendrá lugar a las cuatro de la tarde de hoy, desde la casa mortuoria al cementerio de este pueblo; favor que agradecerán profundamente.

San Juan de la Rambla, 11 de noviembre de 1936.

Bajó medio kilo por semana durante 20 semanas

ALEGRO A UNA MUJER POR SU ADELGAZAMIENTO

CONTENTA POR HABER TOMADO KRUSCHEN

¿Le agradaría a usted rebajar 9 kilos en 20 semanas, aumentando al mismo tiempo sus energías y mejorando su salud? Pésese hoy y tome nota de su peso, luego compre un frasco de Sales Kruschen, tome media cucharadita en un vaso de agua caliente todas las mañanas, por un mes, y cuando haya terminado ese frasco, pésese nuevamente. Se sorprenderá al notar la diferencia en su peso, y la sensación de energía y bienestar que se habrá posesionado de usted. Lea esta carta de una mujer que rea-

lizó este experimento:

"Es con gran placer que les escribo sobre las Sales Kruschen. Han realizado milagros conmigo. Hace cinco meses yo pesaba 69 kilos. Hace unos pocos días me pesé de nuevo y el peso era de 60 kilos. Es mucho mejor sentir que uno puede realizar su trabajo. También me siento mucho mejor. Me alegro de haber continuado tomando Kruschen, en lugar de abandonarlas".—Sra. V. R.

Kruschen elimina la causa usual de la gordura. Realiza una limpieza completamente natural de las sustancias alimenticias no digeridas, y exceso de desperdicios. Al menos que se elimine este exceso de desperdicios regularmente, la Naturaleza la almacenará en forma de desagradable grasa.

Las Sales Kruschen se venden en todas las farmacias y droguerías.

Casa de Socorro

En este benéfico Establecimiento han sido últimamente asistidos los heridos siguientes:

Juan Diaz Martín, de 25 años, domiciliado en el Chorrillo, de contusión en el dedo índice izquierdo; leve.

Juan Martínez, de nueve años, domiciliado en el barrio de la Salud, de herida contusa en el tercio medio de la pierna derecha; leve, salvo complicaciones.

Sergio Barreto González, de nueve años, domiciliado en Santiago, 52, de herida incisa en el tercio inferior de la pierna derecha; leve, salvo complicaciones.

Carmen Acosta Jorge, de 16 años, domiciliada en el barrio de Buenos Aires, de herida producida con un clavo en la pierna izquierda; leve.

Gilberto González Reyes, de tres

Auditoría de Guerra

CONDENAS

Se condena al paisano Victor Cabrera Armenteros a seis años y un día de prisión mayor por el delito de excitación a la rebelión, y a cuatro meses de arresto mayor y multa de dos mil quinientas pesetas por desobediencia grave a la autoridad.

Id. al soldado Julián Cabrera a dos años de prisión menor por el delito de injuria encubierta al Ejército.

Id. al soldado del Destacamento del Parque de Automóviles y Transmisiones, Higinio Camarena Espinosa, como autor de dos delitos de excitación a la rebelión, a la pena de doce años de prisión mayor por cada uno de dichos delitos.

Id. al soldado del mismo Cuerpo, Juan Rojas, a doce años de prisión mayor por el delito de excitación a la rebelión.

Id. al paisano José Hernández Barreto a doce años de prisión mayor por el delito de excitación a la rebelión.

Id. al paisano Francisco González Hernández (a) "Corruco", a tres años y seis meses de prisión menor por el delito de tenencia ilícita de armas.

Id. a Agustín Pérez Rodríguez y Benigno Gómez Martín, a veinte años y un día de reclusión mayor por el delito de rebelión militar.

SOBRESEIIMIENTOS

Han sido sobreseídas las causas seguidas contra las personas que a continuación se mencionan:

Paisanos Domingo Ramírez Foyos, domiciliado en el pasaje de Ojeda, de herida producida por mordedura de un perro en la región lateral izquierda del tórax. Leve, salvo complicaciones.

rrera, Francisco Hernández Díaz, Manuel Gómez Valido e Ignacio González Cruz.

CAUSAS ELEVADAS A PLENARIO

Ha sido elevada a plenario la causa seguida contra el paisano Juan Antonio Torres por desobediencia grave a la autoridad.

—También se eleva a plenario la causa seguida al paisano Tomás Cruz Robayna por el delito de excitación a la rebelión.

—Asimismo ha sido elevada a plenario la causa seguida contra Antonia Rivero Vares, por desobediencia a la autoridad.

JUICIO SUMARISIMO

Se inicia juicio sumarísimo contra el paisano Manuel Correa Izquierdo, por tenencia de explosivos.

FORMACION DE CAUSA

Se ha ordenado la formación de causa contra varios individuos pertenecientes a las milicias de Falange Española de la vecina ciudad de La Laguna, por haber hecho objeto de malos tratos de obra a un paisano, en virtud de denuncia presentada al señor fiscal militar.

ABSOLUCION

Se absuelve al paisano Andrés Abdulch Ruri, por no aparecer cargos contra el mismo en el delito de injurias al Ejército que se le imputaba.

OFICINAS

EN LOS ENTRESUELOS DEL CASINO SE ALQUILAN ALGUNAS OFICINAS, ESPECIALMENTE DISPUESTAS PARA ESCRITORIOS. ALQUILER MODERADO. DIRIGIRSE AL CONSERJE.

Cartelera de espectáculos

ROYAL VICTORIA

A las seis y media de la tarde y a las ocho y a las diez de la noche, la producción en español "Capricho imperial".

PARQUE RECREATIVO

A las seis y media de la tarde y a las diez y quince de la noche, la comedia "El chico millonario".

A las ocho y quince, la película en español "El refugio".

CINE NUMANCIA

A las seis y quince de la tarde y a las ocho y a las nueve y media de la noche, la producción "Amores en Hollywood".

CINE LA PAZ

A las ocho y a las diez de la noche, la emocionante producción "En pos de la ventura".

CINE TOSCAL

A las ocho y a las diez de la noche, la producción en español "El último varón sobre la tierra".

CINE SAN SEBASTIAN

A las ocho, la superproducción "Al compás del amor".

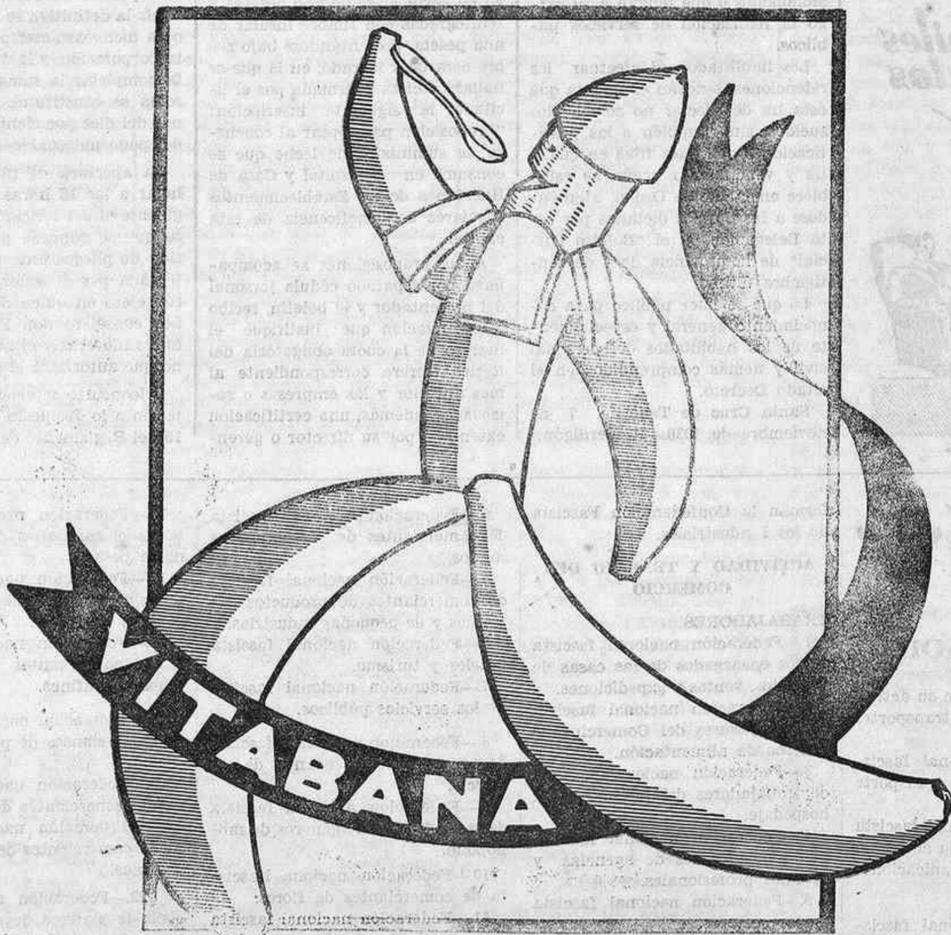
ANUNCIE USTED EN GACETA DE TENERIFE

Medias de seda americanas de extraordinaria calidad marca "WELDREST"

Invitamos a nuestra selecta clientela a examinar los nuevos dibujos y modelos que hemos recibido para la estación de Invierno en la media perfecta marca "WELDREST" que significa, elegancia, solidez y comodidad, no olvide usted pedir hoy mismo la media de seda marca "WELDREST", en Almacén D. Reimundo Dieu.—Valentín Sanz, 8.—Modas "Novelty" S. Francisco, 5.

VITABANA

Alimento completo
 Fosfo-vitaminado a base de plátanos maduros y leche fresca



Nutre y fortalece a niños y adultos
 Se elabora perfumado al cacao y vainilla

De venta en los principales almacenes de comestibles y Farmacias

(Producto de VITABANA DE TENERIFE S. A. - Teléfono número 1-1-7-6 - SANTA CRUZ DE TENERIFE
 Precio Ptas. 2'50 el paquete de 250 gramos netos)